

**LICENCIATURA EN POLÍTICA  
Y GESTIÓN SOCIAL**

Análisis del Impacto y percepción de las becas Benito Juárez en la  
inclusión social y educativa: en México (2019-2023)

TRABAJO TERMINAL PARA OBTENER EL TÍTULO COMO  
LICENCIADA EN POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL

Presenta:

Denisse Cortez Contreras

Asesor:



*Asesor: Carlos Ornelas*

*Ciudad de México*



## Agradecimientos

*La perseverancia puede  
transformar el fracaso de  
un logro extraordinario*

*(MATT BIONDI)*

Dedicación, disciplina, perseverancia, resiliencia y optimismo son elementos clave para que tengas éxito en la vida y puedas cumplir tus metas, sueños y objetivos; durante el proceso de mi formación académica llevé a cabo cada uno de ellos, pues no me fue fácil conseguirlo, pero sabía que tenía una promesa la cual tenía que cumplir, sin embargo, durante todo el trascurso de mi formación tuve el apoyo de mi madre, mis hermanos y algunos de los pocos amigos que la universidad me pudo dar.

Dedico este trabajo también a mi madre Andrea, por la dedicación, lucha y acompañamiento incondicional ya que, sin eso, no hubiera sido capaz de dicho logro, igualmente por enseñarme a ser una mujer fuerte y resiliente ante cualquier situación. Agradezco eternamente a mi padre Hilario, que en paz descanse, por el gran ejemplo que me dio, de luchar por lo que uno como persona quiere en la vida, por enseñarme a trabajar duro, por la gran educación, enseñanza y perseverancia para lograr objetivos y metas a corto y largo plazo. Gracias a estos ejemplos y enseñanzas por parte de ellos, he sido una excelente estudiante, dedicada, enfocada, con el objetivo de sentirme orgullosa por mí misma y para hacer sentir orgullosa a mi madre.

Dedico también este trabajo a mis hermanos Minerva, Omar, Mauricio, Jessica Fernando y Armando, todos ellos han sido parte de mi motivación para seguir adelante ante cualquier situación que se me cruce en el camino y quienes han sido testigos de la lucha constante durante todo mi proceso académico, sin embargo, han sido un gran sostén para poder cumplir cada de mis metas en la vida.

Agradezco a mi gran amiga Andy por ser un sostén durante toda la carrera, que, a pesar de estar en diferentes turnos, ha tenido el tiempo para darme consejos, motivarme y secar mis lágrimas cuando no podía

más, también estoy agradecida con mi compañera de carrera y gran amiga Abdali, apoyarnos mutuamente, tener aventuras muy bonitas y siempre conversar acerca de nuestros problemas personales y darnos los mejores consejos. Agradezco también a mi amigo Johan por ser un excelente compañero y apoyarme cuando tuve dudas en situaciones de la realización de las actividades durante la carrera, por darme consejos y ser mi compañero de café. Mi mejor amigo de la universidad Rodrigo, uno de los mejores seres humanos que pude haber conocido durante toda mi carrera universitaria, con el cual compartí muchas aventuras tanto buenas, malas, divertidas y con mucho aprendizaje.

Agradezco también a los profesores que me acompañaron durante el proceso de esta investigación, apoyando con artículos previos y documentos relacionados con dicho tema de mi investigación, el cual fue de gran ayuda para concluir esta etapa.

## Contenido

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Introducción</b> .....   | <b>4</b>  |
| <b>Capítulo I: Concepto de educación</b> .....  | <b>8</b>  |
| 1.1 ¿Qué es educación? .....  | 8         |
| 1.2 Acceso a la educación: análisis del aumento en la matriculación y permanencia escolar .....   | 12        |
| 1.3 Educación básica.....   | 16        |
| 1.3 Inclusión social.....   | 21        |
| 1.4 Inclusión educativa .....   | 22        |
| <b>2. Antecedentes de las becas Benito Juárez en México.</b> .....  | <b>27</b> |
| 2.1 Breve contextualización de la situación social, económica y educativa de México.....  | 33        |
| 2.2 Evolución del programa a lo largo del tiempo, desde su creación hasta el período de estudio (2019-2023).....  | 36        |
| <b>Capítulo 3: Impacto de las becas Benito Juárez en el desempeño académico de los beneficiarios.</b> .....   | <b>38</b> |
| 3.1 Descripción del programa becas Benito Juárez .....  | 38        |
| 3.2 Importancia de analizar el impacto de las becas Benito Juárez.....  | 43        |
| 3.3 Análisis de la percepción y satisfacción de los beneficiarios.....  | 53        |
| <b>3.4 Registro de percepción y opinión pública sobre el programa de becas Benito Juárez en México durante el periodo del estudio; incluyendo encuestas, estudios de opinión y análisis de los medios de comunicación</b> ..... | <b>63</b> |
| <b>3.5 Identificación de obstáculos en la ejecución de las becas Benito Juárez y algunas propuestas de mejora para optimizar el impacto del programa.</b> .....   | <b>67</b> |
| <b>Conclusiones</b> .....   | <b>71</b> |
| <b>Anexos</b> .....   | <b>74</b> |
| <b>Referencias</b> .....  | <b>76</b> |

## Introducción

La educación es un derecho humano fundamental, social e irrenunciable que debe ser accesible para todos, bajo criterios de equidad y excelencia, que contribuye al desarrollo completo de la personalidad humana y ayuda a grupos sociales a superar problemas asociados a dichas condiciones, por lo que, al otorgar becas, el programa Benito Juárez busca construir un futuro más justo y equitativo para México. Se busca que todos los estudiantes, sin importar su origen social, puedan acceder a una educación de calidad y completar sus estudios. Con esto, se pretende romper el ciclo de pobreza y promover el desarrollo de comunidades más fuertes.

El tema principal de esta investigación es el impacto y la percepción de las becas Benito Juárez, el cual es significativo, dado que estas becas, buscan proporcionar apoyo financiero a estudiantes de familias de bajos recursos, con el objetivo de mejorar el acceso a la educación y reducir las desigualdades socioeconómicas en el país. Las becas Benito Juárez pueden contribuir a la inclusión social al brindarles a estos jóvenes la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida a través de la educación, además del impacto directo en los beneficiarios individuales, los subsidios Benito Juárez también pueden tener un efecto más amplio en la sociedad mexicana al promover la movilidad social y económica; al apoyar la educación de jóvenes talentosos de todos los ámbitos, estas becas pueden ayudar a romper el ciclo de pobreza y crear nuevas oportunidades para el desarrollo personal y profesional.

Por otro lado, desde una perspectiva más subjetiva, estos subsidios, representan un compromiso por parte del gobierno, con la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a la educación; al priorizar la inversión en la educación de los sectores más vulnerables de la sociedad, se puede aspirar a una visión de un México más justo y próspero, donde todos los ciudadanos tengan la posibilidad de alcanzar su máximo potencial, independientemente de su origen socioeconómico.

El tema de las becas Benito Juárez está estrechamente relacionado con la política y la gestión social en México. Desde su implementación, estas becas han

sido una herramienta clave para la inclusión social y la reducción de la desigualdad, lo que tiene implicaciones políticas importantes. Además, la gestión eficiente de estos recursos es fundamental para garantizar que lleguen a quienes más lo necesitan y para evaluar su impacto en la sociedad.

Por lo que en el primer capítulo de esta investigación abordare el concepto de educación, educación básica, inclusión social y educativa, sus orígenes y diferentes autores que han hecho su aporte a la construcción de estos dos conceptos, así mismo la importancia que tiene la educación básica y su fundamento legal del artículo 3° de la constitución.

En el segundo capítulo se abordan los antecedentes de estos subsidios, así mismo se desarrollará una contextualización de la situación social, económica y educativa de México en el periodo de 2019-2023, consecutivamente se analizará la evolución de este programa de becas a lo largo del tiempo, es decir desde su creación, hasta el periodo de estudio, sintetizando detalles, ajustes, cambios que se hicieron, para una mejoría.

Y por último en el tercer capítulo se describe, el impacto de estas becas en el desempeño académico de los beneficiarios, así mismo un análisis sobre la percepción y satisfacción de estos mismos sobre este programa. Incluyendo, encuestas, estudios de opinión y análisis de medios de comunicación, para concluir identificare si existieron obstáculos en la ejecución de estos subsidios y dar algunas propuestas para optimizar el impacto de este programa.

Las Becas Benito Juárez fueron implementadas en México con el objetivo de reducir la deserción escolar y mejorar el acceso a la educación para estudiantes en situación de vulnerabilidad económica. Sin embargo, a pesar de su objetivo y extensión, es importante evaluar tanto el impacto real de estas becas en el rendimiento académico de los estudiantes, como la percepción que tienen los beneficiarios sobre su apoyo de estos subsidios.

En una evaluación de la institución del CONEVAL los procesos del programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, el cual explica que este programa tiene la finalidad de identificar diferentes procesos para poder analizar su evaluación. Nos dice que el primer proceso es la planeación de este, la selección e identificación de dichas instituciones o localidades, la difusión de

convocatorias y el procedimiento que se debe llevar a cabo; concluido esto se hace una identificación de las familias aceptadas para recibir este subsidio, junto con la entrega del medio de pago, entrega de las becas y darle seguimiento y monitoreo de esas familias y sus apoyos.

Evaluar el impacto y la percepción de estas becas, es esencial para asegurar que el programa, cumple con sus objetivos de mejorar el acceso y la calidad de la educación para los estudiantes en situación de vulnerabilidad. La percepción de los beneficiarios puede proporcionar información valiosa para ajustar y optimizar el programa, garantizando que llegue de manera efectiva a quienes más lo necesitan y que genere beneficios significativos en el ámbito educativo y social.

El objetivo general de la esta Investigación es analizar el impacto que se lleva a cabo en el programa a un mediano y largo plazo, tomando en cuenta todos sus cambios y los objetivos prioritarios son:

- \*Evaluar el impacto cuantitativo de las becas Benito Juárez en la matriculación y permanencia escolar.
- \*Analizar el diseño del programa de Beca Benito Juárez Nivel Básico
- \*Analizar los resultados del programa de Becas Benito Juárez Nivel Básico
- \* Analizar la percepción de los estudiantes y sus familias respecto a la efectividad del programa de becas.

Las becas Benito Juárez han influido positivamente en la educación de los estudiantes de bajos recursos en México durante el periodo de 2019 a 2023. Esto sugiere que el programa ha contribuido a mejorar el acceso y la calidad educativa para estos alumnos, ayudándoles a superar barreras económicas y a avanzar en sus estudios.

La metodología que se llevara a cabo en esta investigación involucrara datos principalmente cualitativos y cuantitativos, para cumplir con los objetivos establecidos de este trabajo.

Se hará una recopilación de datos estadísticos de los niños inscritas a las diferentes instituciones públicas, en páginas oficiales de la SEP, así mismo en la

página del DOF (Diario oficial de la federación) se utilizará, ya que este nos permitirá conocer los lineamientos que se requieren para adquirir el apoyo de este programa. Por otra parte, se utilizarán documentos de previas evaluaciones realizadas por el Coneval, con este mismo se llevará a cabo ciertas evaluaciones críticas de la beca Benito Juárez para estudiantes del nivel básica, durante el periodo, identificando sus resultados y su mejoría.

Tomando en cuenta el impacto que estos subsidios tienen en el desempeño académico y personal, en los estudiantes, se realizaron diversas encuestas el cual se realizaran a estudiantes de secundaria y a padres de familia tutores de sus hijos o hijas beneficiarios, ya que estas personas son las que nos darán datos con exactitud, para tener un acercamiento más exacto de cuál es la percepción y el impacto que estas becas tienen, el objetivo de esta encuesta es para analizar ¿cuál es el cambio que se ha tenido con este apoyo de manutención? y ¿cuáles han sido las ventajas y desventajas de dichos solicitantes?.

El muestreo que se realizara es el muestreo no probabilístico, debido a que en este tipo no todos los individuos de la población tienen la misma probabilidad de ser seleccionados.

Para la obtención de estos datos, se seleccionó una primaria con turno diferente, un kínder de un solo turno y una secundaria igualmente de un turno, el porcentaje a realizar encuestas en un 50-60% ya que del 100 % a considerar en estas instituciones solo la mitad es quien tiene este apoyo, apoyándonos de ambos tipo de encuestas físicas y por un formulario en línea, en el caso de este, se hizo llegar mediante una liga, en donde tendrán que ingresar y contestar de manera remota, con esto; los resultados y respuestas se verán reflejadas. Mediante esto se puede comprender que dichas becas tuvieron un fuerte impacto en la vida académica de cada estudiante, sin embargo, eso no quiere decir que hayan sido de manera positiva, pues en muchos de ellos las becas influyen solamente en gastos personales.



## Capítulo I: Concepto de educación

En este capítulo se define, el concepto de educación; posteriormente se nombrará los tipos de educación que existen y cada una de las etapas que conforman lo que es la educación básica. Esta educación abarca desde la primera infancia hasta la educación superior y continúa a lo largo de toda la vida, adaptándose a las necesidades y cambios nuestra sociedad. Este proceso no solo proporciona herramientas intelectuales, también fomenta el crecimiento emocional y social, preparando a los individuos para contribuir positivamente a su comunidad y alcanzar su máximo potencial. Explorar los diversos niveles y enfoques educativos es crucial para comprender cómo se configura el futuro de las nuevas generaciones y el desarrollo de las sociedades.

### 1.1 ¿Qué es educación?

La educación, al ser un pilar del desarrollo humano, debe ser accesible para todos y garantizar oportunidades iguales, permitiendo así que las personas alcancen su máximo potencial y contribuyan al progreso social, a superar problemas asociados a sus condiciones. El objetivo extenso del programa de becas es fortalecer la educación en comunidades en situaciones de pobreza o en situaciones de vulnerabilidad.

En el artículo 5° de la Ley General de la Educación, publicado por la Cámara de diputados (2021) nos dice:

*Toda persona tiene derecho a la educación, el cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir a su bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad de la que forma parte. Con el ejercicio de este derecho, inicia un proceso permanente centrado en el aprendizaje del educando, que contribuye a su desarrollo humano integral y a la transformación de la sociedad; es factor determinante para la adquisición de conocimientos significativos y la formación integral para la vida de las*

*personas con un sentido de pertenencia social basado en el respeto de la diversidad, y es medio fundamental para la construcción de una sociedad equitativa y solidaria.*

La educación tiene un impacto importante en la vida de los estudiantes y en la sociedad en general; además no solo, contribuye al desarrollo económico, y a la reducción de la desigualdad, sino a la mejoría de la salud y el bienestar

Para Paulo Freire, Red CLAD, (s.f.) la educación es:

Un proceso activo y participativo que debe promover la reflexión crítica, el diálogo y la toma de conciencia para empoderar a los estudiantes y contribuir a la transformación social. Dado el concepto de Freire la educación, es parte del profesorado y de los educandos; son vitales para el desarrollo académico, profesional y social, en donde se desarrolla la participación de diferentes actividades por realizar.

En la Revista Educare, López, J. (2005) presenta, “El principio que orienta la propuesta educativa de Paulo Freire”. Tal principio, en resumen:

*“es trabajar en la escuela el proceso de concienciación, desarrollando la curiosidad y la crítica en los alumnos, esto supone apoyar el desarrollo de la capacidad de los estudiantes para decidir por sí mismos qué aprender, cuándo y cómo de acuerdo con su realidad, experiencias, necesidades e intereses específicos, asumiendo sus propias convicciones sin tener que esperar que los demás interpreten los hechos en una actitud pasiva”*

De acuerdo con la fundación Kichihua (2023), dedicada a el fortalecimiento de la comunidad docente y el ecosistema educativo en general, los tipos de educación que existen son:

**Educación Formal:** Se considera como una educación institucionalizada, intencionada y planificada por organizaciones públicas, así como organismos privados acreditados para ello. en conjunto, constituyen el sistema educativo formal de un país.

Las ventajas de este tipo de educación es que siguen un modelo educativo organizado, los contenidos del curso son actualizados, el cuerpo docente es

capacitado, el proceso de aprendizaje es estructurado. Las evaluaciones intermedias y finales para favorecer el progreso de los estudiantes conducen a un certificado reconocido formalmente. Tras la formación se cuenta con un mayor acceso a trabajos.

También sus diversas desventajas nos dicen que, debido a la estructura ya fijada no se puede pasar de una etapa a otra, sino es de forma ordenada. También es necesario ser constante para realizar todas las actividades, puesto que existe una supervisión constante, su evaluación es de forma periódica; es una educación costosa y rígida en comparación con otras formas de aprendizaje. Kichihua (2023)

Este tipo de educación es determinante, ya que proporciona una base estructurada de conocimientos y habilidades esenciales a través de un plan de estudio organizado, impartido en instituciones educativas ya establecidas. Este tipo de formación asigna una preparación integral en diversas áreas, desde los fundamentos básicos hasta niveles avanzados, y es fundamental para el desarrollo personal, profesional y social de los individuos.

**Educación no formal:** Representa una alternativa o un complemento a la educación formal de las personas dentro del proceso de aprendizaje a lo largo de la vida. Es planteada como una forma de garantizar el derecho a la educación para todos.

Algunas de las ventajas de este tipo de educación es que, se tiene mayor flexibilidad en cuanto a tiempos, temáticas, materiales, técnicas y procedimientos, los estudiantes suelen ir voluntariamente, ya sea por un interés directo sobre el tema o por un factor indirecto. Proporciona una mayor oferta de disciplinas, y particularidades específicas dentro de las mismas, permitiendo, en muchos casos, elegir por interés a qué propuesta acudir. Suele realizarse con grupos más heterogéneos que la educación formal, ofrece la posibilidad de abordar los intereses individuales y los emergentes del grupo, y permite así particularizar más en la integridad de cada sujeto. Se presenta con objetivos muy específicos, generalmente viabilizados en procesos cortos, que no siempre se desarrollan en instituciones educativas. Kichihua (2023)

Por tanto, este tipo de educación tiene sus desventajas en su tipo de aprendizaje e implementación lo cual, existen trabas institucionales, y demás inconvenientes que llevan al cansancio a quien decide apostar a estas prácticas. El punto más frágil de esta estructura es que queda acotada a quien tiene los recursos para asistir, faltan políticas públicas y decisiones estatales de apoyar dichas propuestas. (Kichihua, 2023)

A esta educación, la podemos entender, como al aprendizaje que ocurre fuera del sistema educativo formal, puesto que no sigue un plan de estudios predefinido, ni está estructurado como las clases en una escuela o universidad. Pero es parte importante, para el desarrollo personal y profesional.

El último tipo de educación es:

**Educación informal:** Es un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida mediante el cual las personas adquieren habilidades y conocimientos a partir de las vivencias diarias.

Sus ventajas de esta educación consideran, un modo de aprender más natural e incluso más práctico. Implica una serie de actividades como la investigación de forma personal acerca de un tema que haya suscitado algún interés y esto lleva al uso de libros, búsqueda de artículos de divulgación sobre el tema, etcétera. No requiere horarios, ya que se pueden aprender a cualquier hora del día y también incluye una gran variedad de métodos de aprendizaje, como pueden los vídeos, la enseñanza por parte de los padres, familiares o cualquier persona que esté informada sobre un tema de interés para aprender (Kichihua, 2023)

En esta última educación, el aprendizaje que ocurre fuera del sistema educativo formal, como las escuelas o universidades, y no sigue un currículo estructurado. Este tipo de educación se basa en la experiencia diaria y la interacción social, y se adapta a los intereses y necesidades individuales de las personas.

## 1.2 Acceso a la educación: análisis del aumento en la matriculación y permanencia escolar

El acceso a la educación es un factor clave para el desarrollo social y económico de cualquier país. En los últimos años, se ha observado un incremento notable en las tasas de matriculación y permanencia escolar, lo que refleja un avance en la inclusión educativa. Este análisis examina las causas detrás de este aumento, tales como, los programas de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad y las mejoras en infraestructura educativa. A pesar de estos progresos, persisten retos relacionados con la calidad de la educación y la equidad en su distribución, temas que también serán explorados en este estudio.

En un artículo realizado por la secretaria de educación pública con el título “análisis de matriculación, abandono escolar, eficiencia terminal y cobertura en Educación Básica de 2019 a 2023” desarrollo los indicadores de modalidad escolarizada de los tres niveles que conforman la educación básica. Secretaría de Educación Pública, (2024)

Indicadores de Educación Básica Con base en las principales cifras del Sistema Educativo Nacional, publicadas por la Secretaría de Educación Pública, se realiza el presente análisis de indicadores de educación preescolar, primaria y secundaria.

**Tabla 1.1 Indicadores de educación preescolar (Modalidad escolarizada)**

| Indicador educativo         | 2019-2020        | 2020-2021        | 2021-2022        | 2022-2023        |
|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>Matrícula</b>            | <b>4,734,627</b> | <b>4,328,188</b> | <b>4,153,558</b> | <b>4,334,938</b> |
| Mujeres                     | 2,345,067        | 2,145,651        | 2,062,961        | 2,155,904        |
| Hombres                     | 2,389,560        | 2,182,537        | 2,090,597        | 2,179,034        |
| Docentes                    | 236,437          | 228,086          | 227,163          | 229,972          |
| Escuelas                    | 86,655           | 87,684           | 87,038           | 87,185           |
| Atención de 3,4y5 años      | 71.4%            | 65.6%            | 63.3%            | 66.6%            |
| Cobertura de 3 a 5 años     | 71.7%            | 65.9%            | 63.7%            | 66.9%            |
| Tasa neta de escolarización | 71.4%            | 65.6%            | 63.3%            | 66.6%            |

Fuente: Elaboración propia con datos desarrollados por el artículo de la Sep. [https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Abandono-escolar-en-Educacion-Basica-2019-2023\\_.pdf](https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Abandono-escolar-en-Educacion-Basica-2019-2023_.pdf)

La matrícula de educación preescolar, en el ciclo escolar 2022-2023, fue de 4,334,938 alumnos; esta representó una disminución del 9.2% con respecto al ciclo escolar 2019-2020 y un aumento del 4.3% comparado con el ciclo escolar 2021-2022. La cobertura en alumnos de 3 a 5 años en el ciclo escolar 2022-2023, —entendida como el número total de alumnos en preescolar al inicio del ciclo escolar, por cada 100 personas del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel—, fue de 66.9%. Esta cifra de cobertura disminuyó en un 4.8% a la alcanzada en el ciclo escolar 2019-2020, sin embargo, fue 3.2% superior a la registrada en el periodo 2021-2022. (SEP,2024)

**Tabla 1.2 Indicadores de educación primaria (Modalidad escolarizada)**

| Indicador educativo         | 2019-2020         | 2020-2021         | 2021-2022         | 2022-2023         |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Matrícula</b>            | <b>13,862,321</b> | <b>13,677,465</b> | <b>13,464,469</b> | <b>13,345,969</b> |
| Mujeres                     | 6,811,454         | 6,722,133         | 6,621,276         | 6,566,067         |
| Hombres                     | 7,050,867         | 6,955,332         | 6,843,193         | 6,779,902         |
| Docentes                    | 572,961           | 568,857           | 567,929           | 571,832           |
| Escuelas                    | 96,000            | 95,699            | 95,855            | 96,005            |
| <b>Abandono escolar</b>     | <b>0.7%</b>       | <b>0.5%</b>       | <b>0.2%</b>       | <b>0.3%</b>       |
| Reprobación                 | 0.8 %             | 0.5%              | 0.6%              | 0.6%              |
| Eficiencia terminal         | 95.6 %            | 96.7%             | 96.1%             | 97.2%             |
| Tasa de terminación         | 101.7%            | 102.3%            | 101.0%            | 102.8%            |
| Cobertura                   | 104.2%            | 103.1%            | 101.7%            | 101.1%            |
| tasa neta de escolarización | 98.3%             | 97.4%             | 96.3%             | 95.8%             |

Fuente: Elaboración propia con datos desarrollados por el artículo de la Sep. [https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Abandono-escolar-en-Educacion-Basica-2019-2023\\_.pdf](https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Abandono-escolar-en-Educacion-Basica-2019-2023_.pdf)

La matrícula de la educación primaria, en el ciclo escolar 2022-2023, fue de 13,345,969 alumnos; esta representó una disminución del 3.8% con respecto al

ciclo escolar 2019-2020 y un descenso del 0.8% comparado con el ciclo escolar 2021-2022. En el ciclo escolar 2022-2023, el abandono escolar en educación primaria fue del 0.3%, esto representa el porcentaje de alumnos que dejan la escuela en el ciclo escolar, por cada 100 alumnos que se matricularon al inicio de cursos de ese mismo nivel educativo.

La cifra de abandono escolar del ciclo escolar 2022-2023 disminuyó un 0.2% con respecto al ciclo escolar 2019-2020 y aumentó un 0.1% comparado con el ciclo escolar 2021-2022.

La eficiencia terminal en educación primaria definida como el número de alumnos que egresan de un determinado nivel educativo en un ciclo escolar, por cada 100 alumnos inscritos en la cohorte escolar inicial del mismo nivel, se registró de la siguiente manera: en el ciclo escolar 2022-2023 fue del 97.2%, superando con un 1.6 % a la observada en el ciclo escolar 2019-2020 y superando también con un 1.1% a la eficiencia terminal del ciclo escolar 2021-2022.

En cuanto a la cobertura (tasa bruta de escolarización) en educación primaria, definida como el Número total de alumnos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar, por cada 100 personas del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel, registró en el ciclo escolar 2022-2023 un 101.1%, representando una disminución del 3.1 % comparada con el ciclo escolar 2019-2020. (SEP,2024)

**Tabla 1.3 Indicadores de educación secundaria (Modalidad escolarizada)**

| Indicador educativo     | 2019-2020        | 2020-2021        | 2021-2022        | 2022-2023        |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>Matrícula</b>        | <b>6,407,056</b> | <b>6,394,720</b> | <b>6,305,013</b> | <b>6,210,924</b> |
| Mujeres                 | 3,173,347        | 3,173,752        | 3,135,831        | 3,091,097        |
| Hombres                 | 3,233,709        | 3,220,968        | 3,169,182        | 3,119,827        |
| Docentes                | 406,809          | 404,412          | 405,361          | 412,559          |
| Escuelas                | 40,482           | 40,578           | 40,963           | 41,522           |
| <b>Abandono escolar</b> | <b>4.2%</b>      | <b>2.9%</b>      | <b>3.9%</b>      | <b>2.7%</b>      |
| Reprobación             | 5.0%             | 2.4%             | 0.7%             | 0.7%             |
| Eficiencia terminal     | 86.5%            | 91.0%            | 91.0%            | 90.9%            |

|                             |       |       |       |       |
|-----------------------------|-------|-------|-------|-------|
| Tasa de terminación         | 87.3% | 90.5% | 90.0% | 88.3% |
| Cobertura                   | 95.7% | 95.8% | 94.7% | 93.5% |
| Tasa neta de escolarización | 83.8% | 84.2% | 83.9% | 82.9% |

Fuente: Elaboración propia con datos desarrollados por el artículo de la Sep. [https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Abandono-escolar-en-Educacion-Basica-2019-2023\\_.pdf](https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Abandono-escolar-en-Educacion-Basica-2019-2023_.pdf)

La matrícula en la educación secundaria, en el ciclo escolar 2022-2023, fue de 6,210,924 alumnos; esta representó una disminución del 3.1% con respecto al ciclo escolar 2019-2020 y un descenso del 1.4% comparado con el ciclo escolar 2021-2022.

De acuerdo con los datos anteriores, este artículo considera que el abandono escolar en educación secundaria, en el ciclo escolar 2022-2023, fue del 2.7%. El abandono escolar significa el porcentaje de alumnos que dejan la escuela en el ciclo escolar, por cada 100 alumnos que se matricularon al inicio de cursos de ese mismo nivel educativo. La cifra de abandono escolar del ciclo escolar 2022-2023 disminuyó un 1.5% con respecto al ciclo escolar 2019-2020, que fue del 4.2%.

Así mismo nos dice que la eficiencia terminal en educación secundaria definida como el número de alumnos que egresan de un determinado nivel educativo en un ciclo escolar, por cada 100 alumnos inscritos en la cohorte escolar inicial del mismo nivel, se registró de la siguiente manera: en el ciclo escolar 2022-2023 fue del 90.9%, representando un aumento del 4.9% con respecto al ciclo escolar 2019-2020.

Y, en cuanto a la cobertura (tasa bruta de escolarización) en educación secundaria, definida como el número total de alumnos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar, por cada 100 personas del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel, registró en el ciclo escolar 2022-2023 un 93.5%, representando una disminución del 2.2 % comparada con el ciclo escolar 2019-2020. (SEP,2024)

Las conclusiones de acuerdo con el análisis realizado por esta secretaria fueron:



- La disminución de matrícula no forzosamente se debe al abandono escolar, considerando que:

- En el nivel primaria, el abandono escolar en 2019 fue de 0.7 % (970,362 estudiantes) y en 2023 abandonaron la escuela 0.3% (400,379 estudiantes), lo que representa una disminución del 0.4 % (569,983 estudiantes).

- En cuanto al nivel secundaria, este artículo considera que el abandono escolar en 2019 fue de 4.2 % (269,096 estudiantes) y en 2023 abandonaron la escuela 2.7 % (167,694 estudiantes), lo que representa una disminución del 1.5 % (101,401 estudiantes).

- Aquí se consideran diversos factores que afectan la disminución de la matrícula: la disminución de la tasa de natalidad de 2010 a 2020, la disminución de la población de 0 a 9 años en el periodo 2010 a 2020. Lo que se considera que hay una gran afectación en la tasa de natalidad.

- Dicho esto se considera que el abandono escolar, no tiene relación directa con la disminución de la matrícula. Al contrario ha aumentado en nivel primaria y nivel secundaria del 2019 al 2023. (SEP,2024)

En resumen, el aumento en las tasas de matriculación y permanencia escolar es un logro significativo en el ámbito educativo, resultado de políticas y programas que buscan asegurar que más niños y jóvenes tengan acceso a la educación. Sin embargo, aunque se ha avanzado considerablemente en este aspecto, todavía existen desafíos que deben abordarse, como la calidad educativa y la equidad en el acceso. Para consolidar estos progresos, es esencial seguir trabajando en la mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje, así como en la implementación de estrategias que reduzcan las desigualdades persistentes en diferentes regiones y grupos sociales.

### **1.3 Educación básica**

En el sistema educativo mexicano, el Estado asume la responsabilidad de ofrecer de manera obligatoria la educación básica, que abarca desde preescolar hasta secundaria. Como lo dice el artículo tercero de la Constitución Política:

**Artículo 3º.** Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado, Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios, impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligadas, la educación superior lo será en una fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado, concientizar sobre su importancia

- Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por este, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica. (Cámara de diputados, 2019)

A pesar de lo estipulado en el artículo tercero constitucional, las desigualdades sociales y educativas de México aún prevalecen. Es de suma importancia que el sistema educativo mexicano mejore, es decir que se implementen enfoques que no solo permita acceder a la educación básica, sino a permanecer en cualquier nivel académico de este tipo de educación.

La educación básica es el ciclo educativo que los Estados orientan hacia los niños, niñas y adolescentes desde la primera infancia hasta los últimos años de la adolescencia. Abarca desde el nivel inicial hasta el secundario. Comprende la enseñanza de los conocimientos y habilidades que se consideran imprescindibles para que toda persona se desempeñe de manera efectiva en la sociedad contemporánea, equipando a cada individuo para el ejercicio de una ciudadanía activa, la continuación de la formación en el nivel superior y el acceso al mercado de trabajo. (UNESCO, s.f.).

En esta ley también se contempla la edad mínima para ingresar al nivel educativo preescolar y primaria, el artículo 42 dispone:

**Artículo 42.** La edad mínima para ingresar a la educación básica en el nivel inicial es a partir de los 45 días de nacido, en el nivel preescolar es de tres años, y para nivel primaria seis años, cumplidos al 31 de diciembre del año de inicio del ciclo escolar. Secretaría de Gobernación. (2024)

Si bien podemos considerar a la educación básica como un nivel primordial de educación que tiene como objetivo, proporcionar a los estudiantes conocimientos y habilidades esenciales para su desarrollo personal y académico; también contribuye al desarrollo económico, la reducción de la desigualdad, la mejora de la salud y el bienestar, y el fomento de una ciudadanía informada y activa. A pesar de esto, se ofrece una base fuerte para el aprendizaje continuo. La participación en la sociedad, la adaptación y la mejora continua de los procesos y prácticas en educación básica, lo cual son clave para lograr sus objetivos y atender las necesidades de todos los estudiantes.

A través de esto, se desarrollan habilidades básicas, como la lectura, la escritura y las matemáticas, así como impulsar un desarrollo integral que incluya aspectos emocionales, sociales y éticos. Las innovaciones recientes, como la integración de la tecnología y un enfoque basado en competencias, están transformando la educación básica, ofreciendo nuevas formas de aprendizaje y enseñanzas más centradas en habilidades prácticas y aplicables a la vida real.

La educación tiene un impacto significativo en la vida de los individuos y en la sociedad en general. Generalmente, se abarca desde la educación inicial que es el preescolar, hasta los primeros años de la educación secundaria, su importancia radica en que sienta las bases para el aprendizaje futuro y el desarrollo integro de los estudiantes y prepararlos para el porvenir.

La página oficial de la secretaria de educación (SEP), define que el nivel básico se desarrolla por tres ciclos:

#### A) Preescolar

Las niñas y los niños tienen capacidades que desarrollan desde muy tempranas edades: piensan y se expresan, hacen preguntas porque quieren aprender, elaboran explicaciones, interactúan con sus pares, aprenden mientras se desarrollan. La implementación de la reforma en Educación Preescolar ha planteado grandes desafíos a las educadoras y al personal directivo. El avance en la consolidación de este proceso de cambio requirió introducir modificaciones específicas al Programa de Educación Preescolar 2004, sin alterar sus postulados ni características esenciales, para ajustar y contar hoy con un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado con los dos

niveles que le siguen (primaria y secundaria), se le da continuidad al proceso. La finalidad de la reforma en este nivel está orientada a la transformación de las prácticas educativas, así como de las formas de organización y funcionamiento de los planteles.

En el Jardín de Niños los pequeños deben tener oportunidades que los hagan usar las capacidades que ya poseen y continuar desplegándose. La acción de la educadora es un factor clave porque establece el ambiente, plantea las situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarse en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias. (SEP, n.d.)

El nivel preescolar es una de las etapas educativas que se encuentra antes de la educación primaria. Se enfoca principalmente en el desarrollo de los niños de entre 3 y 6 años aproximadamente, enfocándose en su crecimiento emocional, social y físico. Aquí los niños y niñas aprenden a través juegos y actividades diseñadas para estimular su curiosidad y habilidades básicas, preparándolos para el inicio de la educación básica, que es la primaria.

## B) Primaria

La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica, ofrece un trayecto formativo coherente y consistente que da continuidad al desarrollo de competencias que los alumnos adquieren en la Educación Preescolar; además sienta las bases para que en el nivel de Educación Secundaria los estudiantes alcancen el perfil de egreso y desarrollen las competencias para la vida, que les permitan construir su identidad como los ciudadanos democráticos, críticos y creativos que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI.

Durante la Educación Primaria los estudiantes experimentan diferentes cambios en sus procesos de desarrollo por lo que es necesario que en este nivel tengan oportunidades de aprendizaje que les permitan avanzar en el progreso de sus competencias. La escuela y sus profesores requieren asesoría y un acompañamiento congruente con las necesidades de la práctica docente cotidiana, que genere acciones para atender y prevenir el rezago. (SEP, n.d.)

Este es el primer ciclo formal de enseñanza que sigue a la etapa preescolar, el cual, está destinada a niños de aproximadamente 6 a 12 años y se centra en desarrollar habilidades fundamentales en áreas como lectura, escritura, matemáticas y ciencias; además, fomenta el crecimiento personal, social y emocional de los estudiantes, alcanzando las bases para su educación secundaria y su desarrollo futuro.

### C) Secundaria

La Educación Secundaria constituye el último nivel de la Educación Básica, en esta los estudiantes consolidan el perfil de egreso para contribuir con el desarrollo de las competencias para la vida que desde la Educación Preescolar han trabajado.

Durante la Educación Secundaria los estudiantes requieren mayor comprensión, asesoría y apoyo tutorial, pues enfrentan diferentes situaciones en su tránsito por el nivel educativo: desde los cambios físicos y psicológicos, hasta la organización misma de sus estudios, en los que cada asignatura es impartida por un docente especializado. Estos aspectos y el incremento de la presión social que se traduce en el tránsito a la vida adulta hacen que los tres años de educación secundaria requieran de apoyos diferenciados a las necesidades de los estudiantes. (SEP, n.d.)

Es la etapa del sistema educativo que sigue a la educación primaria y generalmente abarca a jóvenes de 12 a 16 años; en esta fase, se enfoca en conocimientos académicos y se desarrollan habilidades más críticas en áreas como ciencias, matemáticas, lenguas y estudios sociales. También se enfoca en el crecimiento personal y social, preparándolos para la educación media superior o para ingresar al mundo laboral.

En conclusión, la educación básica es un pilar esencial que no solo forma la base para el aprendizaje futuro, sino que también desempeña un papel importante en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Cambiar una educación básica de calidad implica un mejor bienestar y desarrollo sostenible de las personas y comunidades.

### **1.3 Inclusión social**

La inclusión social es importante porque persigue la igualdad en derechos humanos de los individuos de una sociedad y la mejora integral de sus condiciones de vida, ofreciendo las mismas oportunidades y privilegios laborales, educativos, sociales y económicos que el resto de la sociedad.

El derecho a la inclusión social coloca a las personas de una comunidad o colectivo en el centro. Está vinculado con la inserción, que son las actividades para integrar laboral o socialmente a las personas con dificultades o en riesgo de exclusión social. Algunos ejemplos de planes para promover la inclusión social son las becas para estudiantes de bajos recursos, las políticas de participación laboral de mujeres, jóvenes, minorías étnicas o personas discapacitadas. Femcet. (n.d.)

Podemos considerar a la inclusión social, como al proceso mediante el cual se asegura que todas las personas, independientemente de sus características individuales o circunstancias, tengan acceso pleno y equitativo a las oportunidades y recursos disponibles en una sociedad; esto incluye la participación en áreas como la educación, el empleo, la salud, y la vida cultural y comunitaria. Busca eliminar barreras que impiden la participación plena, promoviendo un entorno en el que se valoren y respeten las diferencias y se fomente la igualdad de oportunidades. Este enfoque no solo se centra en la eliminación de la discriminación y la desigualdad, sino también en la creación de un entorno en el que todas las personas puedan contribuir y beneficiarse de manera justa y equitativa.

En resumen, la inclusión social es factor clave para lograr un desarrollo estable y razonable en las sociedades. Al crear un ambiente donde todas las personas puedan participar y beneficiarse de manera justa, se impulsa una sociedad más unida, creativa y resistente. Es bueno considerar y confiar en que la inclusión social es crucial para asegurar un futuro en el que cada individuo viva con dignidad y pueda desarrollar su potencial al máximo.

## 1.4 Inclusión educativa

De acuerdo al decreto en la Ley General de Educación (Cámara de Diputados, s.f.) por el cual se adicionan dichas disposiciones se presentan en:

*“Artículo 61. La educación inclusiva se refiere al conjunto de acciones orientadas a identificar, prevenir y reducir las barreras que limitan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los educandos, al eliminar prácticas de discriminación, exclusión y segregación. La educación inclusiva se basa en la valoración de la diversidad, adaptando el sistema para responder con equidad a las características, necesidades, intereses, capacidades, habilidades y estilos de aprendizaje de todos y cada uno de los educandos”*

En el artículo 62 de este mismo decreto nos dice que:

*“Artículo 62. El Estado asegurará la educación inclusiva en todos los tipos y niveles, con el fin de favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes, con énfasis en los que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, para lo cual buscará: I. Favorecer el máximo logro de aprendizaje de los educandos con respeto a su dignidad, derechos humanos y libertades fundamentales, reforzando su autoestima y aprecio por la diversidad humana; II. Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de los educandos; III. Favorecer la plena participación de los educandos, su educación y facilitar la continuidad de sus estudios en la educación obligatoria”*

El sistema educativo mexicano enfrenta el reto de garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características, tengan las mismas oportunidades de aprender y desarrollarse. Esto implica no solo reconocer la diversidad, sino también trabajar activamente para eliminar las barreras que impiden la equidad.

Ante los altos niveles de exclusión y desigualdad educativa, el movimiento inclusivo ha surgido con fuerza para transformar los sistemas educativos y hacerlos más justos y equitativos. La educación debe convertirse en una herramienta para reducir las brechas sociales y no perpetuarlas.

De acuerdo Organismos como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) toman el modelo de Tomasevski, que propone herramientas y estrategias más específicas para aplicar el derecho a la educación. Pérez, M. (2014).

El punto de partida de dichos organismos es que existen una serie de medidas acerca de la educación para todos (EPT), pero no un análisis global para poner en práctica un enfoque basado en los derechos humanos que permita alcanzar sus objetivos. Sus estudios buscan conocer los elementos necesarios para transitar del discurso del derecho a la educación a las intervenciones concretas en el plano de la política y los programas para alcanzar las metas de la EPT y los Objetivos de Desarrollo del Milenio referentes a la educación. Este modelo difiere de la propuesta de Tomasevski, porque reagrupan las 4as y propone las siguientes dimensiones para abordar el derecho a la educación:

- El derecho al acceso a la educación y sus elementos esenciales son: la educación en todas las fases de la niñez y después de ésta. Disponibilidad y acceso a la educación e igualdad de oportunidades.
- El derecho a una educación de calidad y sus elementos esenciales son: un programa de estudios amplio, pertinente e integrador. El aprendizaje y la evaluación basados en los derechos humanos y un entorno que no resulte hostil al niño, sino que sea seguro y saludable.
- El derecho al respeto en el entorno del aprendizaje y sus elementos esenciales: el respeto de la identidad, de los derechos de participación y a la integridad. Pérez, M. (2014).

La educación inclusiva es un compromiso con la igualdad y la justicia social, al asegurar que todas las personas, sin excepción, tengan la oportunidad de recibir una educación de calidad que les permita desarrollar sus habilidades y talentos al máximo. Este derecho no solo facilita el acceso a oportunidades, sino que también fomenta el ejercicio de la ciudadanía y el respeto por los derechos humanos.



La educación en derechos humanos es fundamental para formar ciudadanos críticos y responsables, capaces de construir una sociedad más justa y equitativa. Al aprender sobre sus derechos y deberes, los niños desarrollan un sentido de responsabilidad social y aprenden a convivir de manera pacífica y respetuosa. La participación también está relacionada con el derecho de los niños a ser escuchados y para tener en cuenta sus opiniones sobre los diferentes aspectos que afectan sus vidas.

La plataforma de la infancia nos dice que:

*“La Convención sobre los Derechos del niño, fue adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, es el tratado internacional de derechos humanos más ampliamente avalado, ya que ha sido ratificado por 196 países, dado así reconoce a todas las personas menores de 18 años como sujetos de pleno derecho. Todos los países y estados están obligados a respetar los derechos de la infancia recogidos en la Convención y hacerlos cumplir sin distinción de color de la piel, sexo, idioma, religión, opiniones, procedencia, posición económica, creencias, impedimentos, nacimiento o cualquier otra condición de la niña, niño, de sus padres o de sus representantes legales”.*

Si bien es cierto que la infancia está mencionada en muchos de los instrumentos internacionales de derechos humanos, esta Convención organiza los derechos de los niños y niñas en 54 artículos de un modo más completo y proporciona una serie de principios rectores que conforman el concepto fundamental que tenemos de la infancia. Así pues, ofrece los medios necesarios para permitir que todas las niñas, niños y adolescentes desarrollen todo su potencial. (Plataforma de Infancia, n.d.).

Una educación no puede ser de calidad si no logra que todos los alumnos, y no sólo parte de ellos, adquieran las competencias necesarias para insertarse activamente en la sociedad y desarrollar su proyecto de vida en relación con los otros. Es decir, no puede haber calidad sin equidad, aunque no faltan aquellos que piensan que una educación inclusiva no es compatible con el logro de buenos resultados por parte todos los alumnos.

A nivel internacional, la educación inclusiva se ha ampliado y se considera un principio fundamental de la educación para garantizar que todos los niños

puedan beneficiarse del principio de que son igualmente importantes y tienen acceso a una educación eficaz.

Es por ello, la inclusión se enfoca en la oportunidad que tiene cada individuo de recibir una educación y se refiere a aquellos con habilidades especiales, acceso a la educación y oportunidades de admisión. Además, establece el tema del diálogo mundial que puede entenderse como la intersección de los valores positivos de la participación estudiantil, educando a las personas de la comunidad para romper las barreras y la discriminación, tratar y excluir a los estudiantes por algún tipo de condición.

La inclusión educativa debe interpretarse como algo más que matricular en las escuelas generales a todos los niños a pesar de sus diferencias, garantizándoles así solo un espacio físico en el centro escolar; las prácticas inclusivas deben garantizar una integración realmente desarrolladora del alumno, que se constituya en el centro del trabajo pedagógico, donde se fundamenten sus presupuestos teóricos y metodológicos que obligan a reflexionar en lo que tradicionalmente se ha hecho en cuanto a la integración educativa, cómo podría continuarse perfeccionando, cómo podrían probarse otros modelos, vías y procedimientos para profundizar en su estudio, a seguir las experiencias integracionistas de diferentes países. (García, M, 2021).

Los sistemas escolares den generar condiciones equitativas para que todos los estudiantes, sin importar sus diferencias individuales, puedan acceder a una educación de calidad, busca adaptar los métodos de enseñanza, los recursos y el entorno escolar para satisfacer las diversas necesidades de los alumnos, asegurando que cada uno tenga la oportunidad de participar activamente y progresar en su aprendizaje. La inclusión educativa promueve un ambiente de respeto y valoración de la diversidad, donde se fomenta el aprendizaje y el desarrollo personal de todos los estudiantes.

También, supone un nuevo modelo de escuela, profesores distintos, padres diferentes, escolares que tengan o no necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades, una organización escolar de escuela integrada y funcionamiento en comunidad con la participación de todos los niños, adolescentes y jóvenes, para así evitar todas las prácticas excluyentes.

En resumen, la educación no es solo una herramienta para adquirir conocimiento, sino un pilar fundamental para el desarrollo personal, social y económico. A lo largo de este capítulo, hemos explorado las diversas dimensiones de la educación, desde su impacto en la igualdad social hasta su rol en la formación de ciudadanos responsables y críticos. La educación tiene el poder de transformar vidas y comunidades, y es responsabilidad de todos, desde los gobiernos hasta las familias, asegurar que cada individuo tenga acceso a una educación de calidad.

Es vital que sigamos cuestionando y mejorando nuestros sistemas educativos, adaptándolos a las necesidades cambiantes del mundo moderno. Solo a través de un compromiso continuo con la mejora educativa podremos garantizar un futuro más equitativo y próspero para todos

## **2. Antecedentes de las becas Benito Juárez en México.**

En este capítulo abarcaré los antecedentes del programa, su implementación, sus objetivos y las diferentes evaluaciones que se han llevado a cabo. Los antecedentes de las becas Benito Juárez en México reflejan un esfuerzo continuo por mejorar el acceso a la educación para estudiantes de escasos recursos. Estos subsidios, fueron establecidos en un contexto de creciente reconocimiento de la importancia de apoyar económicamente a los estudiantes para que puedan continuar sus estudios sin enfrentar barreras financieras. La iniciativa busca abordar desigualdades en el sistema educativo y proporcionar un apoyo tangible a aquellos que enfrentan dificultades económicas, con el objetivo de fomentar una educación más equitativa y de calidad en todo el país. A lo largo del tiempo, el programa ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes y para ampliar su impacto en la comunidad educativa.

El Programa busca atender la inequidad de oportunidades educativas que los grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad enfrentan para acceder, permanecer y concluir las trayectorias educativas en el nivel básico. Con las acciones del Programa se busca reducir la interrupción a las trayectorias escolares y a la experiencia educativa en general: desde eliminar las barreras para el acceso oportuno a educación inicial y preescolar; abatir la extra-edad en primaria; así como tomar acciones para reducir la desafiliación escolar, la inasistencia, la reprobación y el rezago educativo en secundaria.

A principios de 2019 se dio conocer el programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, como un nuevo programa a partir de la transformación del S072 PROSPERA, programa de Inclusión Social.

El Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez busca favorecer el acceso, permanencia y conclusión de la Educación Básica (EB) de los niñas, niños y adolescentes (NNA) hijos de las familias de su población objetivo, mediante la entrega de un subsidio económico a las familias de las y los estudiantes inscritos en este nivel educativo. Se trata de un programa prioritario de la Administración Pública Federal (2018-2024), alineado a los

principios nacionales rectores para el desarrollo social, así como a las iniciativas y normas internacionales para el desarrollo pleno de las personas.

Como se menciona en el Diario Oficial de la Federación por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez para el ejercicio fiscal 2024:

*“El objetivo más importante del Gobierno de la Cuarta Transformación es lograr consolidar un verdadero Estado de bienestar en beneficio de todas y todos; bajo esta premisa, el Gobierno de México impulsa una estrategia fundamentada en el derecho del pueblo a tener una mejor calidad de vida y mayores oportunidades de desarrollo por medio de una amplia política social basada en las necesidades reales de la población”.*

La política social planteada en el Plan nacional de Desarrollo tiene como misión favorecer a los más desprotegidos y alcanzar mayores condiciones de igualdad y justicia social. En consecuencia, los Programas para el Bienestar son una herramienta para consolidar un Estado de Bienestar basado en la universalidad de los derechos humanos, que promueve la participación política y comunitaria, mayor inclusión y consolidar la transformación del país. (*Diario Oficial de la Federación, 2023*).

El próximo avance en cuanto al programa de becas por medio del *Diario Oficial de la Federación* (DOF) del 18 de mayo del 2024, se hacen públicas las reglas bajo las cuales se da función al programa de Becas de Educación Básica del Bienestar Benito Juárez.

Estos programas son el instrumento mediante el cual se integra la estrategia del proyecto de nación para que las personas cuenten con un apoyo directo y sin intermediarios en cada etapa de su vida. Con base en la confianza y cercanía con el pueblo, los programas sociales atienden a las necesidades en el país y, por lo tanto, la entrega de los apoyos no está condicionada.

De acuerdo con el informe de dicho documento, nos habla acerca del objetivo general de este programa, lo cual nos dice que:

Fomentar que las niñas, niños y adolescentes, inscritos en algún nivel de educación básica (EB) en planteles educativos públicos y de modalidad escolarizada, clasificados como escuela prioritaria, o como escuela

susceptible de atención y cuya familia es de bajos ingresos, permanezcan y concluyan sus estudios, mediante una beca.

Este como los otros programas sociales tiene ciertos lineamientos para obtener dicho subsidio, en caso de la población objetivo es para:

A) Las familias con NNA inscritos en algún nivel de educación básica (EB) en planteles educativos públicos y de modalidad escolarizada clasificados como escuela prioritaria, o clasificados como escuela susceptible de atención y que tiene bajos ingresos. (DOF, 2023)

Para acceder a dicho programa y para obtener este subsidio, es importante conocer algunos de los requisitos importantes y llevarlos a cabo de acuerdo con las fechas establecidas, es decir:

1. Las/los NNA que forme/n parte de la familia esté inscrito en alguna de las Instituciones de Educación Básica (IEB), clasificada como escuela prioritaria.
2. En el caso en que la familia no cuente con algún infante inscrito en una IEB clasificada como escuela prioritaria y al menos uno de sus NNA está inscrito en una IEB clasificada como escuela susceptible de atención, deberá tener bajos ingresos.
3. Nadie de las NNA que formen parte de la familia reciba de manera simultánea otra beca educativa para el mismo fin otorgada por alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal (APF). En caso de que la madre, padre, Representante de la familia o tutor se encuentre estudiando y cumpla con los requisitos correspondientes, podrá ser beneficiario/a de otro programa de becas de la Coordinación Nacional o de alguna otra dependencia o entidad de la APF.

B) Procedimiento de selección

En aquellas familias que resulten elegibles, la Coordinación Nacional aplica los siguientes criterios de priorización en el procedimiento de selección de la población beneficiaria del Programa; las familias con alguna NNA inscrito en una escuela prioritaria, se ordenan de la siguiente forma:

- I) Escuela ubicada en localidad indígena;
- II) Escuela ubicada en localidad de muy alta marginación;
- III) Escuela ubicada en localidad de alta marginación;

IV) Escuela ubicada en localidad de media marginación;

V) Escuela ubicada en localidad de baja marginación;

VI) Escuela ubicada en localidad de menos de 50 habitantes sin grado de marginación.

Con esta información podemos decir que, la Coordinación Nacional establece un orden de prioridad para seleccionar a las familias beneficiarias del Programa, basándose en el grado de marginación de la localidad donde se encuentra la escuela en la que están inscritos los niños, niñas o adolescentes. Este enfoque asegura que las comunidades indígenas y aquellas con mayores niveles de marginación reciban atención prioritaria.

### C) Características de los apoyos tipo y monto

Los subsidios son las asignaciones de recursos federales previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación que, a través de las dependencias y entidades, se otorgan a los diferentes sectores de la sociedad, los gobiernos de las entidades federativas y, en su caso, los municipios para fomentar el desarrollo de actividades sociales o económicas prioritarias de interés general.

Los subsidios que se otorguen tendrán la temporalidad y características que se autoricen en el marco de las presentes reglas de operación (RO) y conforme a la disponibilidad presupuestaria autorizada. Los subsidios se considerarán devengados de acuerdo con los criterios señalados.

El apoyo de este Programa consiste en el otorgamiento de un subsidio que se denominará beca cuyo objetivo es contribuir con los gastos de manutención de los/las becarios/as y sus familias beneficiarias como alimentación, transporte, útiles y materiales escolares, principalmente, y que cuenten con condiciones materiales mínimas para que sus NNA permanezcan y concluyan sus estudios en este tipo educativo.

En la evaluación de los procesos de evaluación de dicho programa, se lleva a cabo lo siguiente:

1) Planeación; 2) Identificación y selección de planteles educativos o localidades; 3) Difusión del Programa; 4) Identificación de familias; 5) Selección de familias;

6) Entrega de medios de pago; 7) Entrega de becas; y 8) Seguimiento a familias y monitoreo de apoyos. (DOF, 2023)

A tres años de la instrumentación de los programas prioritarios de la Administración Pública Federal, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2022), destaca con la finalidad es contar con información relevante y actualizada para la mejora y consolidación de la gestión operativa de los programas.

La evaluación de procesos analiza mediante el trabajo de campo para examinar si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y busca documentar las buenas prácticas y las áreas de oportunidad de la operación de los programas para contribuir al mejoramiento de la gestión a través de la elaboración de recomendaciones cuya aplicación sea viable (material, técnica y normativamente. Por lo tanto, esta evaluación profundiza en el estudio del funcionamiento y la organización de los programas. (Coneval, 2022)

El Programa Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, busca favorecer la permanencia y conclusión de las trayectorias escolares de NNA en Educación Básica, mediante la entrega de un subsidio económico a las familias de las y los estudiantes inscritos en este tipo educativo. Se trata de un programa prioritario de la Administración Pública Federal (2018-2024) alineado a los principios nacionales rectores para el desarrollo social, así como a las iniciativas y normas internacionales para el desarrollo pleno de las personas.

El Programa busca atender la inequidad de oportunidades educativas que los grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad enfrentan para permanecer y concluir las trayectorias educativas en el tipo de educación básica. Con las acciones del Programa se busca reducir la afectación a las trayectorias escolares y a la experiencia educativa en general: desde eliminar las barreras para el acceso oportuno a educación inicial y preescolar; abatir la extra edad en primaria; así como tomar acciones para reducir la desafiliación escolar, la inasistencia, la reprobación y el rezago educativo en secundaria. (Coneval, 2022)

Otra evaluación realizada por el (Coneval,2020); en donde se desarrolla la evaluación de diseño dicho de programa. Expresa que:



Reconociendo este contexto, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) determinó acompañar el esfuerzo de diseñar e implementar 17 nuevos programas sociales, generando evidencia que contribuyera a mejorar su capacidad de atención de los problemas o necesidades sociales para los que fueron creados a partir de la realización de las Evaluaciones de Diseño con Trabajo de Campo 2019-2020. Para ello, se diseñó una nueva metodología de evaluación que permitiera generar información a nivel central y en campo, a partir del análisis del diseño y del funcionamiento de los programas para valorar su orientación a resultados. Desde una perspectiva ajena a la operación de estas intervenciones, el Coneval se propuso identificar las fortalezas, para impulsarlas, y las áreas de oportunidad para visibilizarlas y a partir de este ejercicio, emitir una serie de posibles cursos de acción que permitan atenderlas.

La Evaluación de Diseño con Trabajo de Campo del Programa Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez 2019-2020 está integrada por seis secciones. En la primera, se describen las características del programa y se establecen los cambios que tuvo entre 2019 y 2020. En la siguiente sección se incluye la metodología de evaluación y la muestra para el levantamiento de información en campo. En la tercera sección se analizan los principales aspectos del diseño del programa, mientras que; en la cuarta, se aborda su funcionamiento. En la quinta, se emiten las recomendaciones que se basan en las áreas de oportunidad identificadas en el diseño y funcionamiento del programa. Finalmente, se presenta la posición institucional de la dependencia o entidad responsable del programa que incluye, por una parte, su opinión respecto del informe de evaluación, su proceso y los actores involucrados y por otra, acciones que están emprendiendo para mejorar su intervención. (Coneval, 2020)

La Evaluación de Diseño con Trabajo de Campo del Programa Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez 2019-2020 es un punto inicial para que en un mediano plazo sea posible medir los avances en el bienestar de la población mexicana como consecuencia de los programas prioritarios, especialmente en el contexto generado por la enfermedad COVID19 que ha dificultado su operación. (Coneval, 2020)

Investigar acerca de la operación del Programa Becas Benito Juárez Nivel Básico surge como una creciente problemática social, tanto la protección y el bienestar de las niñas/os y familias en situación de vulnerabilidad. Como última consideración, se espera que los resultados obtenidos ayuden a informar y a enriquecer el debate público, entorno a los programas sociales. Se inscriben en un esfuerzo por mejorar el acceso a la educación para los estudiantes que enfrentan dificultades económicas.

## **2.1 Breve contextualización de la situación social, económica y educativa de México**

La situación social, económica y educativa de México nos presenta una perspectiva, en el que diversos factores interactúan y afectan el desarrollo de sus ciudadanos. En el ámbito social, persisten desafíos relacionados con la desigualdad y la pobreza, que impactan bastante en la calidad de vida de muchas personas. Económicamente, el país enfrenta retos como la disparidad en la distribución de ingresos y el desempleo, que influyen en el bienestar general de la población. En cuanto a la educación, aunque se han logrado avances importantes, aún existen brechas en el acceso y la calidad educativa, especialmente en áreas rurales y para poblaciones desfavorecidas. Esta combinación de factores exige una atención integral y estrategias efectivas para mejorar las condiciones de vida y fomentar el desarrollo equitativo en México.

Un estudio realizado por (México Como Vamos, 2022), explica que el Índice de Progreso Social 2022 en México tiene una tendencia decreciente, puesto que:

América Latina mantiene una tendencia de 4 años de estancamiento en el Índice de Progreso Social; y en 7 de 12 componentes se retrocedió respecto al año anterior. México retrocede una posición en relación con el año anterior, ubicándose en el lugar 66 de 169 países; con 70.84 puntos de IPS. Con respecto a los 12 componentes del progreso social, sus posiciones más altas se dan en Acceso a Información y comunicaciones (83.87 puntos) posición 50; y Agua y Saneamiento (89.36 puntos) posición 57, en contraste, las posiciones más bajas se obtuvieron en Seguridad Personal (58.53 puntos) posición 104, y Vivienda (86.06 puntos) posición 88.

Respecto al año anterior México perdió 5 posiciones en Inclusión; perdió 3 posiciones en Vivienda, Salud y Bienestar, y Libertad Personal; perdió 2 posiciones en Nutrición y Cuidados Médicos Básicos; y perdió una posición en Acceso a Conocimientos Básicos y Acceso a Educación Superior. (MCV, 2022),

Con relación a lo expuesto, se puede observar que, en México, la estructura social se caracteriza por una considerable desigualdad, con notables diferencias en la disponibilidad y calidad de servicios fundamentales como educación, atención médica y vivienda. Estas varían no solo entre distintos grupos socioeconómicos, sino también entre regiones del país, lo que aumenta la polarización social. Asimismo, los altos índices de inseguridad y violencia siguen siendo desafíos importantes que impactan negativamente en el bienestar general y en la calidad de vida de los ciudadanos.

Conforme a la situación económica en México, el Banco Mundial, (2023), nos dice que:

*“La economía mexicana creció 3.2% en 2023, el segundo año consecutivo de crecimiento que supera el 3%, una moderación después del rebote posterior a la pandemia. La tasa oficial de pobreza multidimensional cayó del 43.9% en 2020 al 36.3 por ciento en 2022, sacando de la pobreza a 8.8 millones de mexicanos, aunque la pobreza extrema ha disminuido más lentamente; ha recuperado los niveles de empleo y de Producto Interno Bruto (PIB) previos a la pandemia. El marco macroeconómico estable de México, el dinamismo de Estados Unidos y la sólida base manufacturera respaldarán el crecimiento económico”.*

Para acelerar el crecimiento económico sostenible y la reducción de la pobreza en el mediano plazo, México debe abordar limitaciones estructurales, como el acceso limitado a las finanzas, la inseguridad, la informalidad, las cargas regulatorias y los cuellos de botella en infraestructura. Abordar estos desafíos es fundamental para aprovechar al máximo la oportunidad que representa el nearshoring en el entorno internacional actual. (BM, 2023)

Mediante una investigación por parte de la Universidad Autónoma de Hidalgo, acerca del Sistema Educativo Mexicano nos podemos dar una idea de que:

La educación actual en México afronta múltiples retos; uno de ellos es dar respuesta a los profundos cambios sociales, económicos y culturales que se

prevén para la sociedad de la información. Los medios de comunicación han generado un enorme interés en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Su utilización con fines educativos es un campo abierto a la reflexión y sus implicaciones y consecuencias tienen una doble naturaleza. Por otra parte, podría tener un impacto considerable sobre la calidad de la educación en tanto que transforme la vida cotidiana de la ciudadanía a través del uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC's). Congreso del Estado de Durango. (2023).

La calidad educativa en México se refiere a aquellas instituciones que promueven el progreso de los estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es aquel que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados. Lo que supone adoptar la noción de valor añadido en la eficacia escolar y la integración dinámica de la organización institucional, de los recursos humanos y fiscales, del programa curricular y la didáctica, de los procesos educativos y sus resultados en términos de aprendizaje. Congreso del Estado de Durango. (2023).

Cuando hablamos de educación, en nuestro país pensamos en un mundo de problemas dentro de las escuelas, que incluyen enseñanza aprendizaje, infraestructura, alumnos, docentes, directivos, material didáctico, aulas, metodológicos, sociales, culturales, religiosos, económicos, psicológicos, modelos, reformas educativa, programas, plan de clase, estos estándares definidos están impidiendo el desarrollo de una educación de calidad, por lo que tenemos que centrar estos elementos que permiten alcanzar o dar sentido a las razones que justifican la existencia de los sistemas educativos. (CED, 2023)

En resumidas palabras, la situación social, económica y educativa en México, demuestra una realidad multidimensional en la que persisten desafíos significativos, a pesar de los esfuerzos realizados para abordar la desigualdad social y económica, muchos ciudadanos aún enfrentan dificultades que afectan su calidad de vida. La brecha en el acceso y la calidad de la educación también sigue siendo un obstáculo importante; para lograr un progreso es importante que

se implementen, estrategias integrales que aborden estos problemas de manera simultánea, promoviendo así un desarrollo más equitativo y mejorando las condiciones generales de la población.

## **2.2 Evolución del programa a lo largo del tiempo, desde su creación hasta el período de estudio (2019-2023).**

Informes de la página oficial (Gobierno de México,2024) dice que;

*En los últimos siete meses, el Gobierno de México apoyó a 10 millones 90 mil estudiantes de familias pobres. El país no será viable si persiste la pobreza y la desigualdad. Al estado le corresponde atemperar las desigualdades sociales.*

La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, apoya a las familias de niñas y niños de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, así como estudiantes de nivel medio superior y superior, que viven en situación de pobreza. Expresa que se han entregado becas a 10 millones de estudiantes con una inversión de 60 mil millones de pesos, en los tres niveles de educación:

- 6.2 millones para preescolar, primaria y secundaria.
- 3.5 millones para nivel medio superior.
- 300 mil a nivel superior, focalizadas a estudiantes de poblaciones indígenas y afrodescendientes, que viven en situación de pobreza o zonas con alto índice de violencia. (GOB, 2024)

En relación con lo antes expuesto, uno de los principales objetivos de la Cuarta Transformación es que la población viva en un entorno de bienestar que, por el bien de todos, primero los pobres, sólo con una sociedad justa, lograremos el renacimiento de México; el país no será viable si persiste la pobreza y la desigualdad, es un imperativo ético, señaló el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. (GOB, 2024)

La evolución del programa a lo largo del tiempo, desde su inicio hasta el periodo de análisis, refleja cómo ha cambiado y adaptado sus objetivos y enfoques. Desde su implementación inicial, el programa ha pasado por diversas fases de desarrollo, ajustándose a nuevas necesidades y contextos; estos cambios han sido impulsados por la experiencia adquirida, las demandas emergentes y los

desafíos encontrados, lo que ha permitido que el programa evolucione para mejorar su efectividad y alcanzar sus metas con mayor precisión.

En conclusión, los antecedentes de las becas Benito Juárez en México destacan el compromiso del país por mejorar el acceso a la educación para estudiantes de familias con recursos limitados. Desde su implementación, el programa ha buscado mitigar las dificultades económicas que enfrentan muchos alumnos, facilitando su permanencia y éxito en el sistema educativo. A lo largo del tiempo, estas becas han sido ajustadas para adaptarse a nuevas realidades y desafíos, demostrando un esfuerzo continuo por promover la equidad y el apoyo educativo en México.

Así mismo, este programa se sugirió iniciativa para apoyar a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica, con el objetivo de evitar la deserción escolar y fomentar la equidad en el acceso a la educación. Estas becas no solo están dirigidas a estudiantes de nivel básico, si también a estudiantes de nivel medio superior y superior, priorizando a aquellos que viven en zonas marginadas o en situación de pobreza, buscando garantizar que todos los jóvenes tengan la oportunidad de continuar sus estudios y mejorar su calidad de vida.

### **Capítulo 3: Impacto de las becas Benito Juárez en el desempeño académico de los beneficiarios**

En los últimos años, el gobierno de México ha implementado diversas políticas públicas con el objetivo de reducir la desigualdad social y mejorar las oportunidades educativas para los sectores más vulnerables

El propósito de este capítulo es poder analizar el impacto que estas becas tienen en el desempeño académico de los estudiantes beneficiarios. Diversos estudios y evaluaciones sugieren que los apoyos económicos pueden influir positivamente en los resultados escolares al aliviar las presiones financieras que enfrentan las familias, permitiendo que los estudiantes se concentren más en sus estudios. Sin embargo, es necesario evaluar si este programa está logrando sus objetivos educativos y sociales, y cómo los estudiantes responden al recibir este tipo de ayuda.

Este análisis resulta importante para comprender si la política pública está contribuyendo efectivamente a mejorar los índices de aprendizaje y si realmente está fomentando la continuidad escolar en aquellos sectores de la población que más lo necesitan.

#### **3.1 Descripción del programa becas Benito Juárez**

Es necesario mejorar la inscripción y permanencia de la educación básica de NNA en edad idónea para ello y que son integrantes de hogares en condición de pobreza o en situación de vulnerabilidad, ya que de lo contrario se reducen las probabilidades de que desarrollen trayectorias educativas continuas y completas, y se incrementan los obstáculos para que puedan acrecentar sus capitales socioeconómicos y socioculturales, así como las oportunidades para acceder a una vida mejor en un futuro relativamente cercano. Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. (2020)

Por otro lado, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Población Potencial es la población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un Programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención. Por su parte, el

Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez tiene por objetivo contribuir a que las niñas, niños y adolescentes inscritos/as en Instituciones de Educación Básica del Sistema Educativo Nacional y que son integrantes de familias pobres, marginadas o que habitan en localidades prioritarias o asisten a escuelas en esas localidades, permanezcan y continúen sus estudios, mediante una beca. Considerando la definición de población potencial y el objetivo del Programa, se define a la Población Potencial como aquellos hogares que cuentan entre sus integrantes con personas de 0 a 18 años y que no hayan terminado su educación secundaria. CNBBBBJ, (2020).

El programa se estructura en tres modalidades principales: Beca Bienestar para las Familias de Educación Básica, dirigida a familias con hijos en primaria o secundaria; Beca Benito Juárez para Educación Media Superior, destinada a estudiantes de preparatoria o bachillerato; y la Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro, para aquellos que cursan estudios universitarios. Cada una de estas modalidades tiene como objetivo brindar un apoyo económico mensual o bimestral que ayude a los estudiantes a cubrir los gastos asociados a su educación, reduciendo la presión financiera sobre las familias y fomentando la continuidad escolar.

El programa de Becas Benito Juárez Nivel Básico, ha sido implementado en México como una estrategia para apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, con el fin de mejorar su acceso a la educación y reducir las tasas de deserción escolar. Este estudio se centra en analizar el impacto que dichas becas han tenido en el desempeño académico de los beneficiarios. Se busca comprender si el apoyo financiero proporcionado por este programa ha contribuido significativamente a mejorar los resultados educativos, así como a identificar los factores que pueden influir en la efectividad de las becas en diferentes contextos educativos. (Gob. Mex, 2022)

Esta beca fomenta el bienestar social de familias con hijas, hijos o menores a su cuidado inscritos en educación inicial, preescolar, primaria o secundaria, para que continúen y concluyan sus estudios. La Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica es un programa del (Gob. Mex, 2022) dirigido a



familias que tienen hijas, hijos o menores a su cuidado estudiantes de educación inicial, preescolar, primaria o secundaria menores de 18 años que:

- A) *Están inscritas o inscritos en escuelas públicas de modalidad escolarizada ubicadas en localidades prioritarias.*
- B) *Tienen bajos ingresos, esto significa que los recursos con los que cuenta la familia son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de sus hijas, hijos o menores a su cuidado.*

De acuerdo con el monto de estas becas consta de, 920 pesos mensuales y tu familia podrá tenerla durante los 10 meses que dura el ciclo escolar, siempre que sigan cumpliendo con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación vigentes; el más importante de ellos es que tus hijas, hijos o menores a tu cuidado, continúen inscritos en algún nivel de educación básica en una escuela pública de modalidad escolarizada.

El programa establece criterios de elegibilidad para acceder al beneficio. Es importante destacar que la beca puede ser revocada en determinadas circunstancias. A continuación se presentan los motivos que pueden dar lugar a la pérdida del subsidio:

- A) Cuando renuncies de manera voluntaria y explícita al programa.
- B) Si tu hija, hijo o menor a tu cuidado beneficiario fallece y no tienes más hijas, hijos o menores a tu cuidado inscritos en algún nivel de educación básica en una escuela pública de modalidad escolarizada.
- C) Si se detecta la duplicidad de tu familia o de alguno de sus integrantes en el padrón de beneficiarios.
- D) Cuando después de aplicar a una nueva Cédula Única el resultado del análisis de la información muestre que tu familia ya cuenta con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. \*Esto solo aplica para aquellas familias que no tienen hijas, hijos o menores inscritos en una escuela pública de educación básica de modalidad escolarizada ubicada en una localidad prioritaria.
- E) Cuando tus hijas, hijos o menores a tu cuidado ya no estén inscritas o inscritos en una escuela pública de modalidad escolarizada de educación básica.

- F) Si detectamos que como madre, padre, representante (abuela, abuelo, hermana o hermano mayores de edad), tutora o tutor de la o el becario proporcionaste información falsa o documentos apócrifos.
- G) Si la autoridad educativa y/o autoridad escolar correspondiente nos informa que tu hija, hijo o menor a tu cuidado beneficiario suspendió sus estudios y no tienes más hijas, hijos o menores a tu cuidado inscritos en una escuela pública de educación básica de modalidad escolarizada ubicada en una localidad prioritaria.
- H) Si tus hijas, hijos o menores a tu cuidado beneficiarios no están inscritos en una escuela pública de educación básica de modalidad escolarizada ubicada en una localidad prioritaria.
- I) Si no recoges tu medio de pago en los siguientes cuatro meses posteriores a su emisión o no acudes en dos ocasiones consecutivas a recoger tu beca a la Sede Operativa Temporal (antes Mesa de Atención Temporal). (Gov. Mex, 2022)

En una página oficial de (Becas Benito Juárez, 2024) nos dice que, para recibir dicho apoyo se necesitan ciertos requisitos los cuales son:

1. *La niña o niño que forme parte de la familia esté inscrito en alguna institución de educación básica clasificada como escuela prioritaria.*
2. *Si tus hijas, hijos o menores a tu cuidado no estudian en una localidad prioritaria, tu familia podrá ser parte del programa sólo si los recursos con los que cuentan son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas. Esta estimación se realiza con base en la aplicación de la Cédula Única (cuestionario).*
3. *No recibir de manera simultánea otra beca educativa para el mismo fin.*

La coordinación nacional les dará prioridad a alumnos de escuelas prioritarias y en caso de que aún exista disponibilidad presupuestal, se les dará incorporación a alumnos de escuelas susceptibles de atención. (Becas Benito Juárez, 2024)

Para que un estudiante sea beneficiario de la beca debe permanecer de una escuela prioritaria, pero en el caso de que el hijo/ hija de familia se encuentren inscritos en una institución susceptible, las alternativas que se dan son las

siguientes, esto de acuerdo a si la familia no tiene hijos estudiando en escuelas prioritarias, pero sí en escuelas susceptible:

- a) Podrán solicitar su incorporación al programa mediante el llenado de la CSI en línea.
- b) En caso de que el resultado de su CSI confirme que la familia del alumno forma parte de la población objetivo, esta deberá responder la CU (cédula única) en línea. El resultado de la CSI se genera de manera electrónica e inmediata, una vez que se concluya con el llenado.
- c) Mediante la herramienta en línea «Buscador de Folios» la persona solicitante podrá conocer los resultados de su participación en la CSI y la CU. EL resultado que se obtenga del llenado de la CSI y CU será vigente hasta el siguiente ciclo escolar.
- d) En caso de que el resultado de la CU sea elegible y el programa tenga disponibilidad presupuestal, la persona podrá ser citada por la coordinación nacional de becas para entregar de manera presencial documentación con la que sea posible validar la información reportada en la CU (cédula única). Los resultados de la CU, en su caso, la cita y los términos en que esta se llevará a cabo, se informarán al solicitante a través de la herramienta «Buscador de Folios» en un máximo de 3 meses.
- e) En la cita, de confirmarse documentalmente lo registrado en la CU, la persona solicitante podrá continuar en este procedimiento. En caso contrario la solicitud se descarta. (Becas Benito Juárez, 2024)

El enfoque principal del programa es mejorar el acceso a la educación y reducir la deserción escolar, analizando el impacto que estas becas tienen en el rendimiento académico de los beneficiarios. Se pretende evaluar si el apoyo financiero ha tenido efectos significativos en los resultados educativos y determinar qué factores pueden influir en la efectividad del programa en diferentes contextos. La Beca para el Bienestar Benito Juárez está destinada a familias con hijos menores de 18 años inscritos en educación básica. Los requisitos incluyen estar matriculados en escuelas públicas en localidades prioritarias y demostrar que los ingresos familiares son insuficientes para

cubrir necesidades básicas. La beca tiene un monto mensual de 920 pesos durante 10 meses, siempre que se mantengan los requisitos.

Existen condiciones bajo las cuales la beca puede ser cancelada, tales como la renuncia voluntaria al programa, el fallecimiento del beneficiario, o la detección de duplicidad en el padrón de beneficiarios. Asimismo, si se determina que la familia cuenta con suficientes recursos económicos o si el beneficiario deja de estar inscrito en la escuela, también se puede perder el subsidio.

Para formar parte del programa, se requiere que el estudiante esté en una institución clasificada como prioritaria, o que la familia demuestre la insuficiencia de recursos si están en una escuela susceptible. El proceso de inscripción incluye la aplicación de un cuestionario para determinar la elegibilidad y, si se cumple con los requisitos, se sigue un procedimiento para validar la información proporcionada. El programa no solo busca aliviar la carga económica sobre las familias, sino también asegurar que los niños y adolescentes continúen su educación, mejorando así su futuro y el de sus comunidades.

### **3.2 Importancia de analizar el impacto de las becas Benito Juárez**

Para poder entender el significado impacto, se definirá dicho concepto citando a diferentes autores. Así mismo el significado de lo que es beca.

En el ámbito informacional, Menou expone un concepto de impacto que enfoca la cuestión desde dos perspectivas, una de las cuales se refiere a los efectos que tienen distintos tipos de proyectos que apoyan el desarrollo de las actividades de información. La otra perspectiva se refiere a los resultados del uso de la información en la solución de los problemas fundamentales del desarrollo, como satisfacción de las necesidades básicas, crecimiento económico, protección del medio ambiente, modernización del sector público, reducción de la mortalidad y, específicamente, en los terrenos educacional, profesional, social, cultural.

A su vez, Rojas ofrece una definición de impacto en relación con el tema de la información, en la que plantea que el uso de un sistema de información se desprenden resultados que constituyen el llamado impacto, que puede tratarse como un cuarto nivel y que está determinado por los resultados que se obtienen en la práctica y las transformaciones que pueden producirse como efecto de ese uso. (González, G, R. A; Núñez-González, N, 2007).

Como bien sabemos que las becas Benito Juárez, es un programa destinado a todos aquellos infantes con familias, que se encuentran en situación vulnerable, lo cual este subsidio les permitirá no desertar en la escuela y poder cubrir gastos tanto escolares como del hogar.

El Coneval ha revelado que el Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez, dirigido a estudiantes de educación básica, ha logrado una disminución de la deserción escolar en México, aunque estos efectos son de corto plazo y no garantizan un impacto duradero en el sistema educativo.

El análisis mostro que la reducción en la deserción escolar atribuida al programa fue inferior al 2%, un logro que, si bien es significativo, no alcanza a generar un cambio estructural en el acceso a la educación básica en el país. Montaña, F. (2024).

Saber cuál es el cambio que les da en sus vidas a estos NNA en su vida tanto académica como personal es controversial, es decir, preguntarnos si en realidad esta beca es universal como lo dicen las páginas oficiales o simplemente en la selección de estos beneficiarios es por sorteo o suerte y no porque en verdad cubren con los requisitos adecuados, para adquirir dicho apoyo.

En cuanto a las becas son ayudas para la realización de estudios o investigaciones científicas, y están orientadas a estudiantes de todas las etapas educativas.

**En el caso de las becas de estudio:** sirven para cursar estudios obligatorios o postobligatorios, y siempre se otorgan cuando él o la estudiante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.

**En el caso de las becas de investigación:** su objetivo es apoyar a jóvenes doctorandos en su tarea investigadora y en la adquisición de las competencias

docentes universitarias para facilitar su inserción en el mundo laboral y de la investigación científica. Educaonline S.L. (2024).

De acuerdo con este concepto se enlistarán algunos de los otros tipos de beca Educaonline S.L. (2024), con su descripción:

**Tabla 3.1 Tipos de beca**

| <b>Tipo de beca</b>  | <b>Descripción</b>  |
|--|---|
| Beca general   | Incluye una cuantía fija y una variable y se concede en función de la situación personal del o de la solicitante y de la convocatoria.  |
| Beca de matrícula.   | Cubre el pago total o parcial de la matrícula.  |
| Beca de transporte   | Cubre de forma total o parcial los gastos de transporte diario al centro de estudios.   |
| Beca de movilidad  | Para participar en un programa de movilidad académica, ya sea nacional o internacional. Uno de los programas más conocidos de estas becas es el programa Erasmus+.  |
| Beca de comedor  | Beca que cubre el importe total o parcial del comedor escolar.  |
| Beca de material escolar                                       | Para ayudar a cubrir los gastos del material escolar.   |
| Beca para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo | Para cubrir los gastos que genera este alumnado en concepto de apoyos educativos.   |
| Beca para realizar actividades extraescolares.                 | Para participar en programas de inmersión lingüística, aulas de naturaleza, campus de profundización científica y otros en los que se promueve la convivencia entre el alumnado procedente de distintas zonas del territorio. |

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| Beca de residencia.                  | Beca que cubre de forma total o parcial los gastos de residencia de las personas que tienen que trasladarse a vivir a otra ciudad para poder estudiar.                        |
| Beca para cursar estudios concretos  | Para cursar un estudio concreto, por ejemplo, unos estudios post-universitarios en el ámbito científico. Para optar a estas becas, el expediente académico es muy importante. |
| Beca para realizar prácticas         | Para costear un período de prácticas en una empresa o institución determinada.  |
| Beca para programas de investigación | Para costear el periodo de investigación pre doctoral y la formación para la docencia universitaria una vez acabados los estudios de Doctorado.                               |

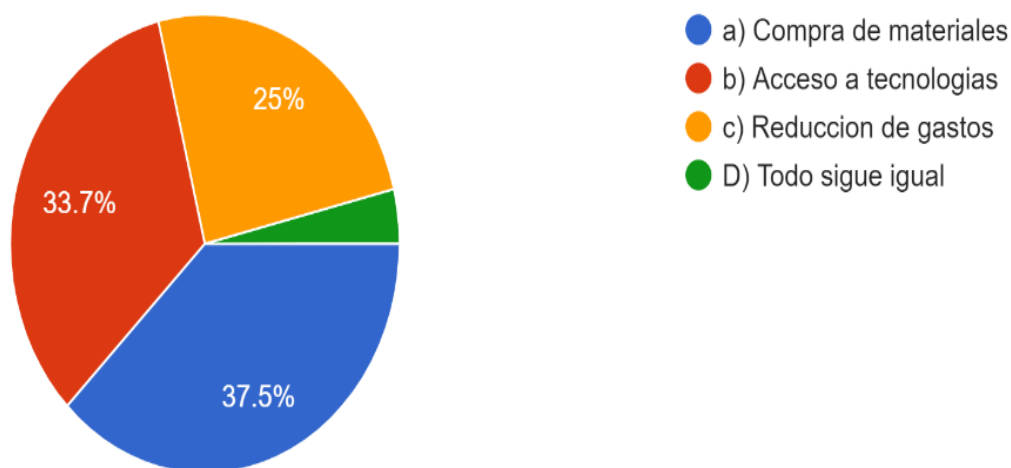
Fuente: Elaboración propia con información de: <https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/becas-ayudas-premios/son-becas-becas-hay/>

La importancia de analizar el impacto de las becas Benito Juárez radica en comprender su efectividad para reducir la deserción escolar y mejorar las condiciones educativas en los sectores más vulnerables. Un análisis profundo puede revelar tanto los beneficios alcanzados como las áreas que requieren ajustes, lo que permite a los encargados de políticas públicas optimizar los recursos y estrategias. Así, se puede garantizar que las becas logren su objetivo principal: fomentar la permanencia escolar y contribuir a la igualdad educativa.

Una de las tantas preguntas del cuestionario realizado a las y los NNA y padres de familia fueron:

¿Qué impacto ha tenido la beca en tu acceso a materiales escolares educativos y recursos escolares? Con el objetivo de saber que tanto se puede cubrir de gasto con dicho subsidio o si simplemente no se hace cubre nada de lo esperado.

**Grafico 1.1 Impacto de becas en el acceso a materiales educativos**



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la obtención de datos de las encuestas realizadas mediante un formulario: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e\\_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf_link)

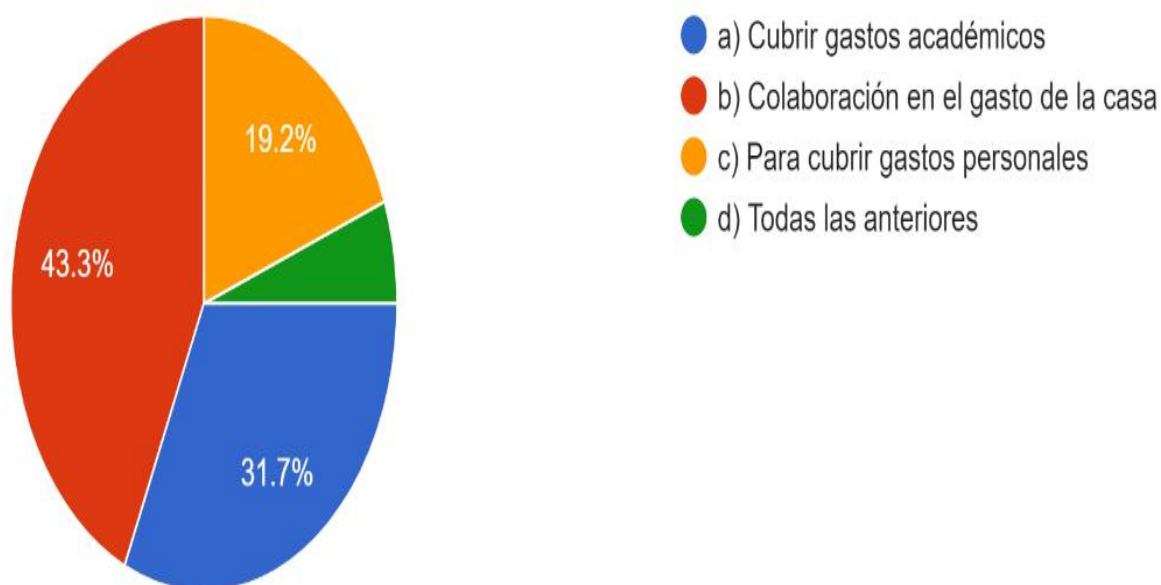
Dicho gráfico, muestra que en realidad el gran impacto en acceso a materiales escolares de estos estudiantes, en realidad ha sido en el “Compra de materiales”, con un porcentaje del 37.5% de los casi 105 promedio de los encuestados considerando así materiales como libretas, lápiz, plumas, libros, material didacta o mejor aún material de higiene. Mientras que el otro 33.7% consideran que el “Acceso a las tecnologías” son importantes, ya que aquí se pueden considerar desde instalación de internet, hasta la compra de algún utensilio de uso como una laptop. El 25% solo considera la “Reducción de gastos” de materiales escolares. Y solo el 7.8% dijo que “Todo sigue igual”, es decir no existe impacto en sus gastos académicos. Esto destaca el papel positivo de las becas en el acceso a recursos clave para la educación.



¿Cuál fue tu motivación principal para solicitar la beca? Dicha pregunta presentara las razones específicas del solicitante, si bien este programa tiene gran impacto de emociones y sentimientos en la vida académica, personal y familiar de las/ los NNA.

### Gráfico 1.2 Motivación para solicitar la beca

Sin satisfacción



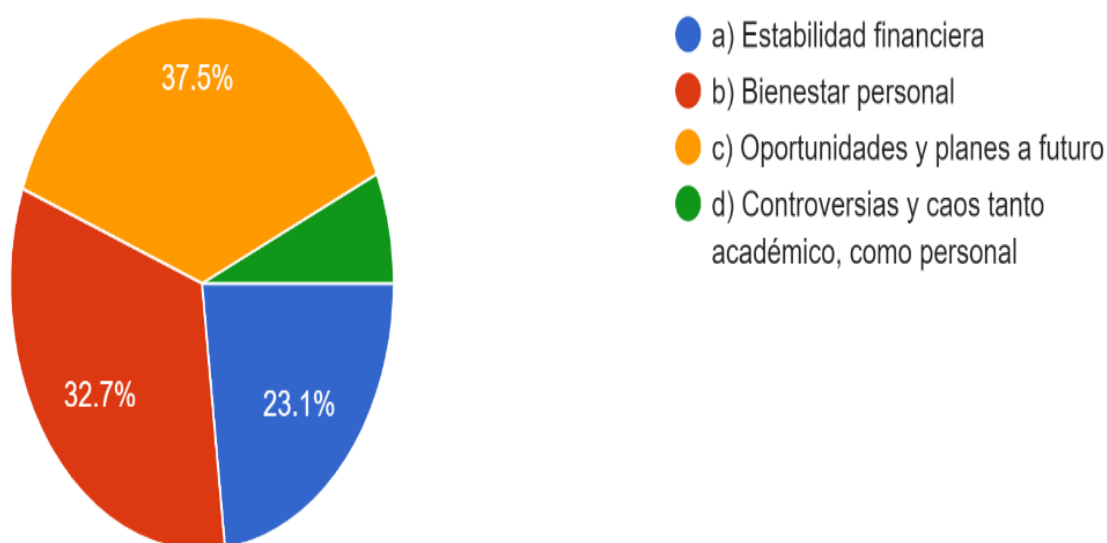
Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la obtención de datos de las encuestas realizadas mediante un formulario:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnJwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e\\_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnJwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf_link)

Este grafico nos ilustra cual ha sido la mayor motivación para que el infante solicitara dicha beca, lo cual el 43 % dijo que fue por “Colaboración en el gasto de la casa”. El 31.7 % dijo que su motivación fue para cubrir “Gastos académicos”. Mientras que el 19.2 % considera primordiales sus gastos personales de su vida cotidiana; solo el 9.8 % dijo que “Todas las anteriores” es decir, este apoyo cubre tanto gastos personales y académicos, como apoyo en

gasto al hogar. Estos resultados destacan la importancia económica de las becas no solo en la educación, sino también en el apoyo a las familias.

Considerando la opinión de los becarios y familiares acerca de lo que a causado esta beca en sus vidas, se les hizo la siguiente pregunta ¿Cómo describirías el impacto de la beca en tu vida personal y familiar?

**Gráfico 1.3 Impacto de beca en la vida personal y familiar**



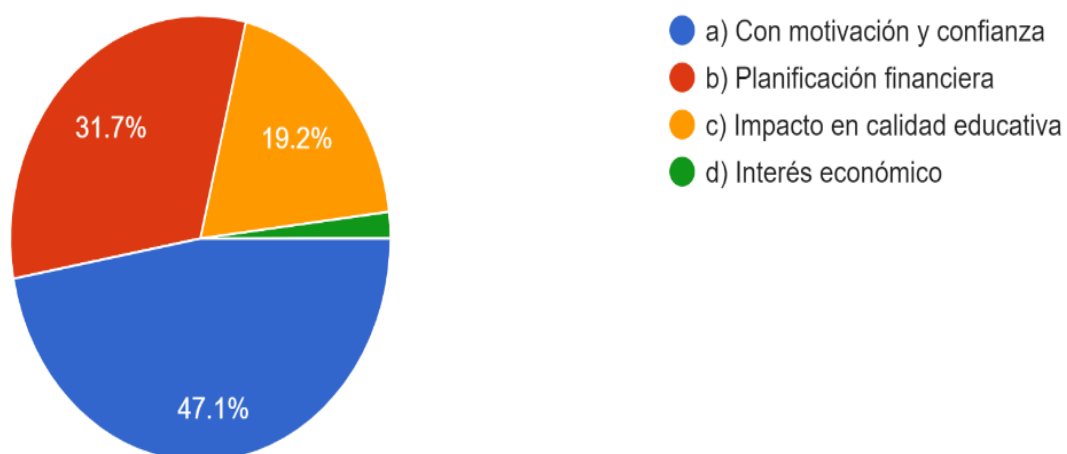
Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la obtención de datos de las encuestas realizadas mediante un formulario: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e\\_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf_link)

Aquí se puede observar la mayoría del impacto en la vida del beneficiario fueron las “Oportunidades y planes a futuro” con un porcentaje del 37.5%, el 32.7% considero impacto para su “Bienestar personal”. El 23.1% considera que la beca impacta es su “Estabilidad financiera”, mientras el 10.7% de dichos encuestados considera “Controversia y caos tanto académico, como personal”.

Estos datos subrayan el papel clave de las becas no solo en la educación, sino también en el alivio económico tanto personal como familiar.

Ya presentadas las preguntas, que fueron destinadas a los becarios, se le hicieron preguntar a los padres de familia, relevantes al apoyo que se le brinda a sus NNA; también influye mucho la opinión que tienen acerca de este programa, por eso motivo una pregunta principal que se les hizo fue ¿Cómo influyo la beca Benito Juárez en su decisión de continuar apoyando los estudios de su hijo? Con el objetivo de entender la percepción que estos padres tienen desde que sus hijas/os reciben dicho apoyo.

**Gráfico 1.4 Influencia de beca Benito Juárez para apoyar a su hijo/a en sus estudios**

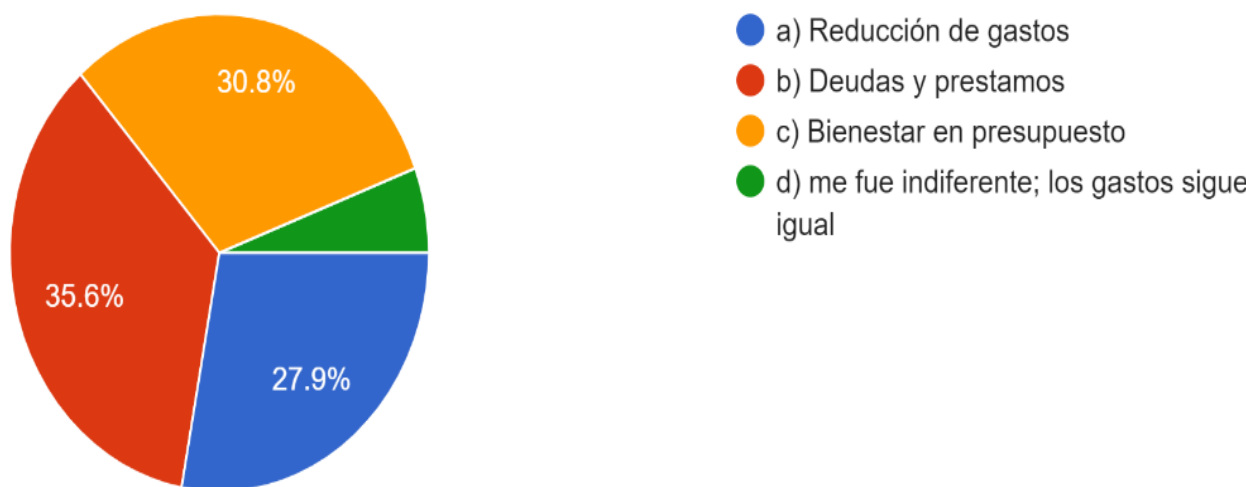


Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la obtención de datos de las encuestas realizadas mediante un formulario:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnJwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e\\_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnJwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf_link)

La principal influencia que tuvo este apoyo fue “Con motivación y confianza” con un porcentaje del 47.1 %; el 31.7% de los padres de familia considero que la beca influye en “Planificación financiera”. Mientras que el 19.2% considero que influye “Impacto en calidad educativa” y solo el 6% de los padres considero influencia en el “Interés económico”.

Una de las siguientes preguntas, que se les hizo a los padres de familia el cual, nos dice que, ¿Cómo ha impactado la beca en tu situación económica familiar? Tiene relevancia entender cómo es que estos padres, consideran que el apoyo de sus hijos influye en el entorno familiar.

**Gráfico 1.5 Impacto de beca en entorno familiar**

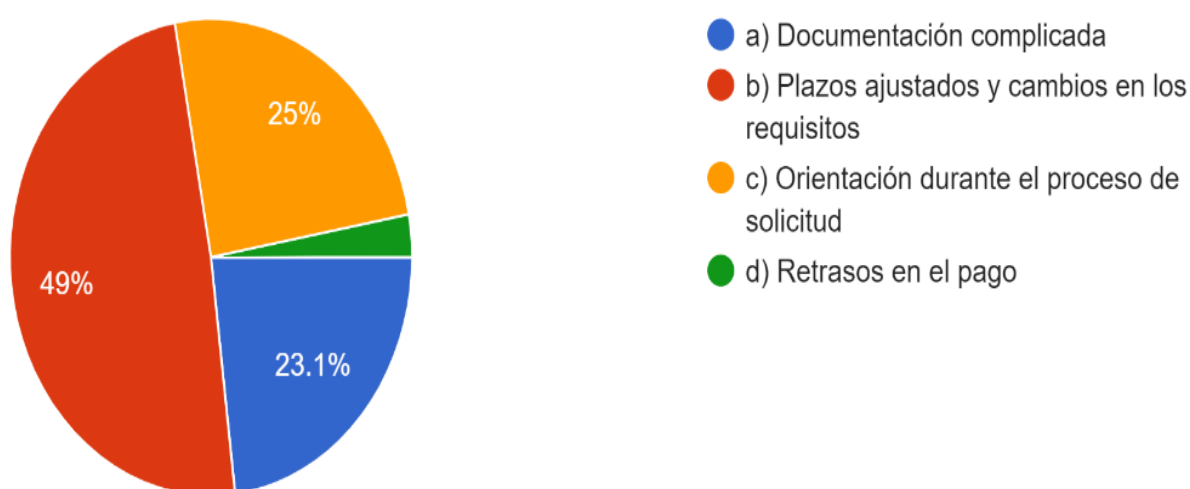


Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la obtención de datos de las encuestas realizadas mediante un formulario:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIJwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e\\_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIJwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf_link)

Observando dicho gráfico se toma en cuenta que el impacto familiar mayoritario es de “Deuda y préstamos con un porcentaje del 35.6%, le sigue el 30.8% que es un “Bienestar en el presupuesto” y así con el 27.9% de los padres encuestados nos dijo que existe una “Reducción de gasto” y solo el 13.7% considera “Me fue indiferente; los gastos siguen igual”

Existe mucho el impacto que se ve reflejado al momento del proceso y administración de la beca por eso se consideró importante realizarles la siguiente pregunta a los tutores responsables de llevar a cabo el proceso de sus infantes, ¿Qué dificultades has enfrentado relacionadas con el proceso de solicitud o la administración de la beca?

**Gráfico 1.6 Dificultad en proceso de solicitud o administración**



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la obtención de datos de las encuestas realizadas mediante un formulario: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIJwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e\\_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIJwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf_link)

La principal dificultad que estos tutores han tenido en el llenado de la solicitud de sus NNA ha sido que hay “Plazos ajustados y cambios en los requisitos”, así mismo otro 25% de estos tutores considera que hay dificultad en cuanto a la “Orientación durante el proceso de solicitud” que se les brinda, así mismo otro 23% considera que la “Documentación es complicada”, mientras solo el 6.9% considera que hay cierto “Retraso de pago”.

### 3.3 Análisis de la percepción y satisfacción de los beneficiarios

La percepción es la capacidad de recibir, interpretar y comprender la información que proviene del exterior a través de los sentidos.

La percepción se desarrolla a través de tres etapas:

\***DetECCIÓN o exposición:** los individuos solo perciben una pequeña parte de los estímulos que están a su alcance.

\***Atención u organización:** se asigna un significado a lo que se percibe

\***Interpretación:** se le da contenido a los estímulos que se seleccionaron y organizaron.

Es un proceso cognitivo que permite a los seres humanos a entender el entorno en el que se encuentra, se adapta a una base de cognición y conducta. Por ejemplo, en el caso de los animales, la percepción les permite acercarse y devorar a sus presas. (Raffino, E; Equipo editorial Etecé, 2021)

En un artículo realizado por el Sociólogo Guardiola, P. (Año). Nos habla acerca de la psicología clásica de Neisser el cual nos dice que:

La percepción es un proceso activo-constructivo en el que el perceptor, antes de procesar la información y con los datos activados en su conciencia, construye un esquema informativo anticipatorio, que le permite contrastar el estímulo y aceptarlo o rechazarlo según se adecue o no a lo propuesto. Se apoya en la existencia del aprendizaje.

Comprender el concepto principal permite desarrollar y entender el comportamiento de los beneficiarios al obtener dicha beca, así mismo se consideran las emociones que les causa esta misma.

Ahora bien, es importante saber el significado de satisfacción, para poder cual, de estas, fue la que llevaron a cabo los beneficiarios y padres de familia.

La satisfacción puede entenderse como el cumplimiento de un deseo o la resolución de una necesidad, de manera tal que se produce sosiego y tranquilidad. Las personas se sienten satisfechas, pues, cuando logran cumplir

un deseo o alcanzar una meta trazada de antemano, por lo que se alcanza un estado de bienestar. Concepto de satisfacción (n.d.)

Es así que hay dos tipos de satisfacción los cuales tienen relación con la satisfacción de estos becarios, es decir:

**Satisfacción personal:** es la impresión de bienestar general que siente una persona respecto de su vida, de sí misma o de sus necesidades. Se trata de un estado psicológico que depende tanto de factores esenciales (que garantizan la salud y el bienestar objetivo), como secundarios (vinculados con lo emocional, lo psicológico y lo existencial).

Según Pirámide de Maslow, la satisfacción de las necesidades fundamentales es mucho más apremiante y urgente que la satisfacción de las necesidades más vinculadas con la realización personal y el autoestima. En ese sentido, la satisfacción se va adquiriendo a medida que un individuo tiene sus necesidades urgentes resueltas y puede, por lo tanto, intentar resolver las secundarias. Concepto de satisfacción (n.d.)

**Satisfacción en economía:** en las ciencias económicas, se emplea el vocablo “satisfacción” con un sentido muy específico: es un sinónimo de consumo. La satisfacción de las necesidades económicas está en la base de toda actividad productiva: cuando generamos bienes a partir de la materia prima que tomamos de la naturaleza, lo hacemos porque alguien querrá esos bienes y con ellos satisfará alguna necesidad natural, social o cultural.

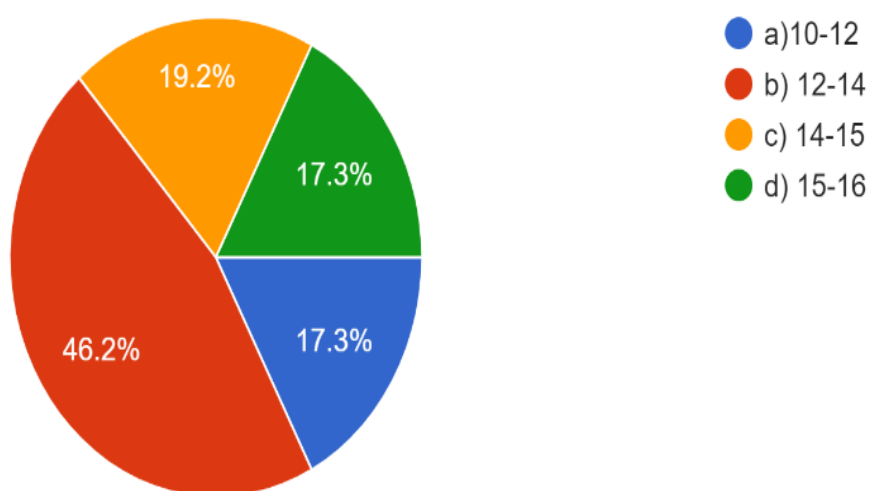
Dicha satisfacción es lo que realmente se compra con el dinero que pagamos por esos bienes y servicios. Uno de los grandes dilemas de la economía, no obstante, es la necesidad de satisfacer una cantidad infinita de necesidades o demandas, a través de un conjunto finito de recursos que ofrecer. Concepto de satisfacción, (n.d)

Las siguientes preguntas fueron se realizaron con el fin de que tanto, niños/niñas y padres de familia, respondieran la percepción antes, durante y después de obtener dicho apoyo, a continuación, presentare una por una, con su respectiva grafica el cual explicaré detalladamente, de acuerdo esto nos permitirá observar

si la existencia de este programa ha valido la pena que exista o si reamente es universal.

La primera pregunta que se les hizo a los encuestados es “¿Cuál es tu edad?”, esta pregunta se hizo con el objetivo para ver en qué edad se ve más reflejado dicho subsidio, así mismo los diferentes rangos fueron de 12-13, 13-14, 14-15 y de 15-16, estos se consideraron así debido a que se creó más posibilidad que los y los infantes tuvieran la capacidad de responder la encuesta.

**Gráfico 1.7 Rango de edad**



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la obtención de datos de las encuestas realizadas mediante un formulario:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e\\_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf_link)

Como podemos observar en el grafico un porcentaje del 46.2% considerando el rango de “12-14 años”, el 19.4% con un rango de 14-15 años. En cuanto a los rangos de entre los 10-12 años y 15-16 años, hubo una igualdad de porcentajes del 17.3%.

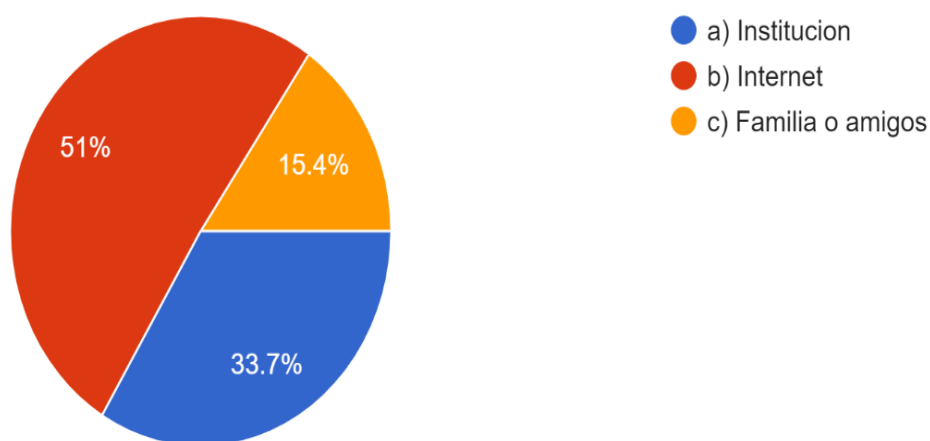
Podemos concluir que ese rango fue el mayor influyente para que ellos mismos pudieran realizar la encuesta con criterios propios.



¿Cómo supiste sobre la existencia de la beca Benito Juárez?, sabemos que, este programa no solo lo publican por paginas oficiales, si no también por redes sociales o bien trabajadores enfocados a este programa visitan las diferentes instituciones dando informes y apoyándoles en su respectivo registro, no descartando a la familia o amigos que ya cumplen con el apoyo del programa.

Esta pregunta fue destinada principalmente para saber por qué medios de comunicación tienen mayoría para cierta publicidad.

**Gráfico 1.8 Información sobre existencia de beca Benito Juárez**

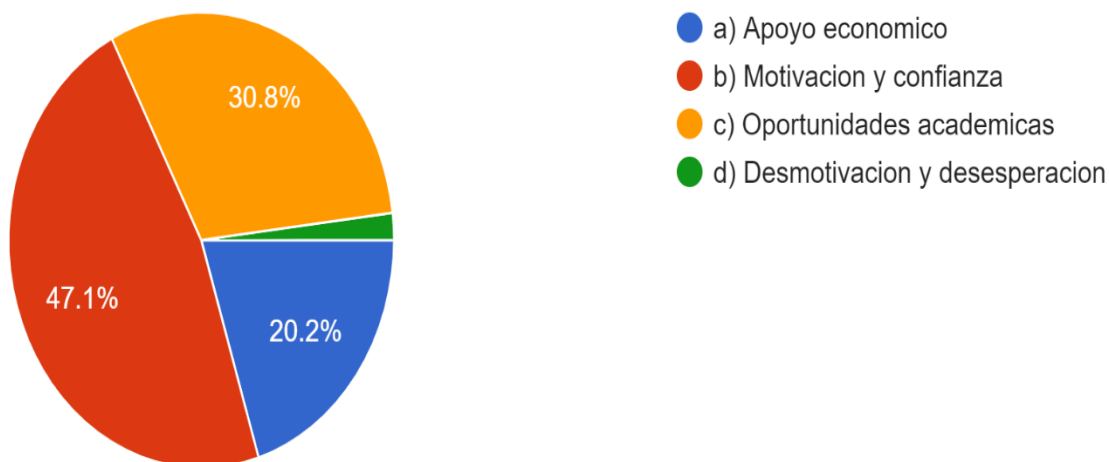


Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la obtención de datos de las encuestas realizadas mediante un formulario: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e\\_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf_link)

Como se puede observar la mayoría del medio por el cual estos infantes se informan sobre la convocatoria de este programa con un porcentaje del 51% es por medio de “Internet”, es decir, existe mayor influencia que las convocatorias salgas en anuncios, postees o bien en videos, haciéndolo publicidad de este programa, con el objetivo de que exista un mayor índice de solicitudes para recibir el apoyo de la beca. El otro 33.17% dijo que se informan por medio de su “institución” y solo el 15.4% dijo que se informan por “Familias o amigos”

Con esta pregunta se observará, si en realidad la beca trae esa motivación por seguir estudiando y no desertar o bien si esta no ha causada nada en la vida de estos infantes y su familia. ¿Cómo ha influido la beca Benito Juárez en tu decisión de continuar tus estudios?

**Grafico 1.9 Influencia de beca para continuación de estudios**

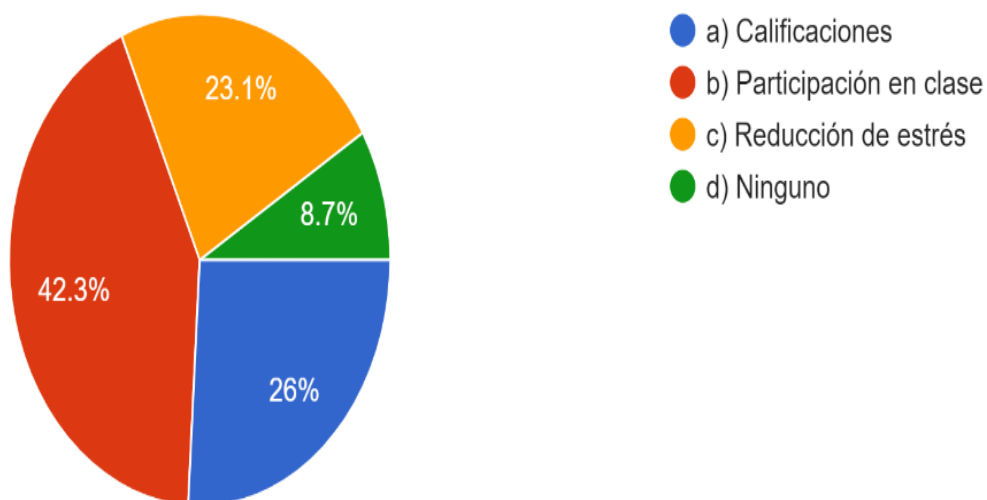


Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la obtención de datos de las encuestas realizadas mediante un formulario:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIJwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e\\_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIJwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf_link)

De acuerdo con el grafico que se presenta en este apartado la manera en que ha influido en los estudiantes seguir con sus estudios, con un porcentaje del 47.15 “Motivación y confianza” hacia estos mismo. El 30.8% dijo que influye en obtener más “Oportunidades académicas”; mientras que el 20.2% dijo que influye en un “Apoyo económico” y solo el 5.9% considero que influye “Desmotivación y desesperación” para continuar con sus debidos estudios. Se puede concluir que esta beca a causado gran huella en su ámbito académico, sin necesidad de desertar.

Para saber realidad este subsidio ya recibido, ha causado mejoría en la parte académica de los solicitantes se les hizo la siguiente pregunta ¿has notado mejoro en tu rendimiento académico desde que comenzaste a recibir la beca? Si es así, ¿de qué manera?

**Grafico 1.10 Mejoría en rendimiento académico**

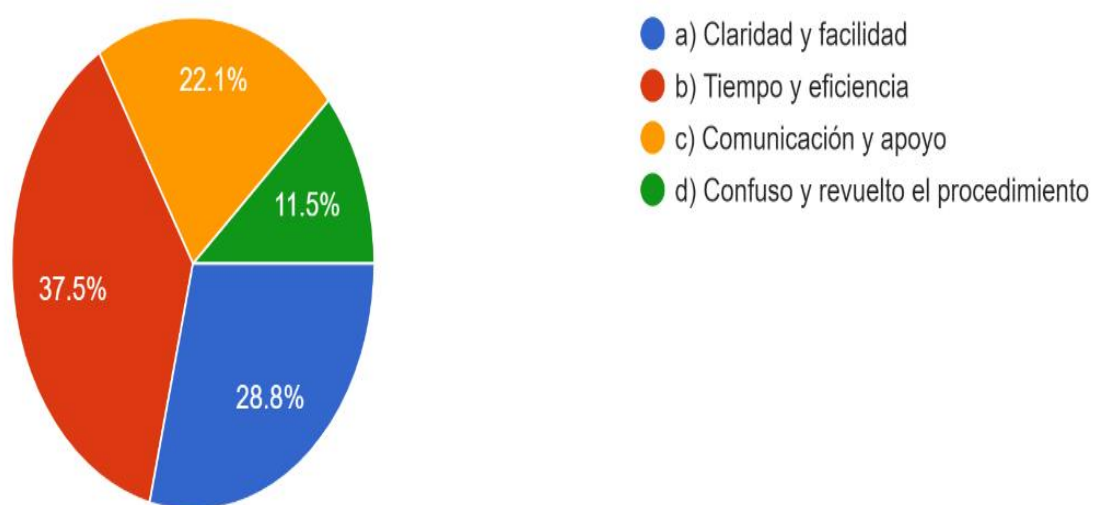


Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la obtención de datos de las encuestas realizadas mediante un formulario: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnUjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e\\_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnUjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf_link)

Como podemos observar el rendimiento académico de cada becario es diferente, pues muchos de los encuestados, con un porcentaje del 42.3% nos dijo que la mejora está en su “Participación en clase”, el 26% nos dijo que en sus “Calificaciones”. Mientras que el 23.1% nos dijo que su rendimiento es en una “Reducción de estrés” y solo el 8.7% nos dijo que no hay “ningún” rendimiento académico,

Sabemos que para cualquier llenado de solicitud el acceso ya sea físico o en línea es demasiado tardío o bien hay una desorganización en los procesos, lo cual se les pregunta a los encuestados, ¿Cómo percibes el proceso de solicitud y renovación de la beca?

**Gráfico 1.11 Percepción en proceso de solicitud y renovación de la beca**

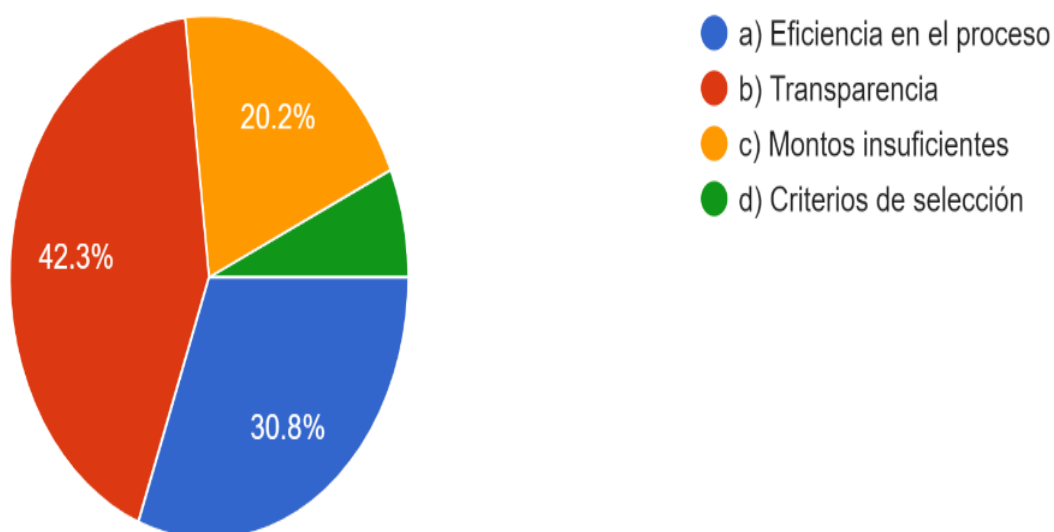


Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la obtención de datos de las encuestas realizadas mediante un formulario:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e\\_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf_link)

En este gráfico se puede observar los beneficiarios perciben el proceso de este apoyo con “Tiempo y eficiencia” con un porcentaje del 37.5% y el 28.8% considera que existe “Claridad y facilidad”. El 22.1% dijo que existe la “Comunicación y el apoyo” para dicho procedimiento y el 11.5% de los encuestados dijo que es “Confuso y muy revuelto el procedimiento” de ambas cosas tanto de solicitud como de renovación de esta.

Mediante el proceso del apoyo se les pregunto a los beneficiarios ¿Qué aspectos positivos y negativos has observado en la forma en que se administra la beca? Esto con el fin de saber si es eficiente o no dicha administración.

**Gráfico 1.12 Aspectos positivos y negativos en administración de beca**

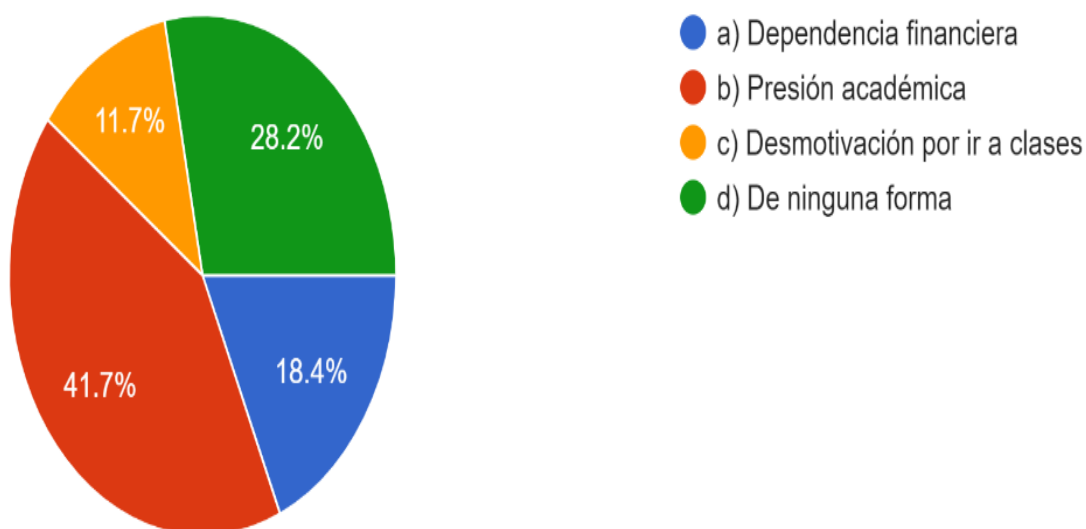


Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la obtención de datos de las encuestas realizadas mediante un formulario:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e\\_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf_link)

En el gráfico podemos observar que el 42.3% de los encuestados considera que hay una “Transparencia” en cuanto al 30.8% considera que si existe “eficiencia en el proceso”. Mientras que el 20.2% considera que los “Montos son Insuficientes” es decir consideran que un aumento de dinero no estaría mal y solo el 10.7% considera un aspecto negativo en los criterios de selección.

Considerando que este subsidio tuvo gran concentración en el entorno familiar, la siguiente pregunta hacia los tutores, nos permite entender de qué manera ha afectado ese entorno, es importante saberlo ya que con eso obtendremos la cantidad exacta y respuesta exacta de las afectaciones mas desarrolladas.

**Gráfico 1.13 Afectación de subsidio en tu en tu hogar**



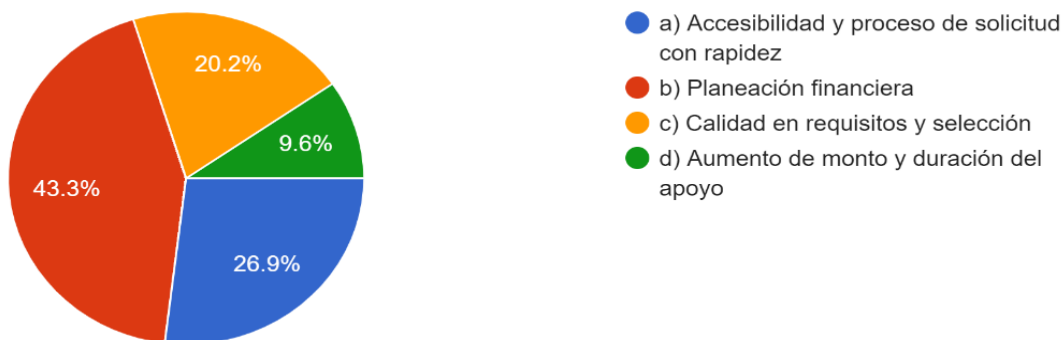
Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la obtención de datos de las encuestas realizadas mediante un formulario: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e\\_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf_link)

El 41.7% de los padres de familia encuestados considera que hay una “Presión académica”, mientras que el 28.2% dijo que de “Ninguna manera” ha afectado este apoyo. En cuanto al 18.4% consideran que ha afectado ya que existe una “Dependencia financiera” es decir este subsidio lo ocupan para gastos en general, y el 11.7% considera que en sus hijos/as a afectado por una “Desmotivación por ir a clases”

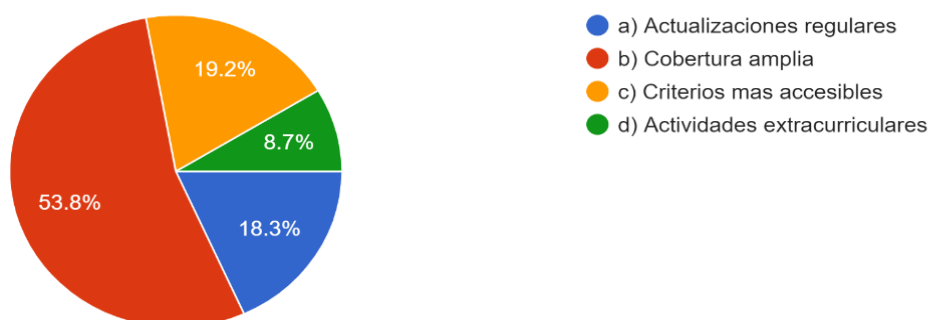
Para concluir con este apartado las últimas dos preguntas se les hicieron tanto a los becarios, como a los tutores de estos. De acuerdo con el impacto y percepción que cada individuo tuvo desde el principio de la manera en que supieron de dicho programa, hasta el llenado de solicitud y obtención de dicha beca, hay disgustos en este proceso, el cual, se les pregunto a ambas partes ¿Qué sugerencias tienes para mejorar el programa de becas Benito Juárez? Lo que cada uno de los infantes contesto que exista una “Planeación financiera”, mientras que la respuesta de los padres de familia o tutores dijeron que debe de considerarse una “cobertura amplia”.

A continuación, se presentarán ambos gráficos de esta pregunta de sugerencias:

**Gráfico 1.14 Sugerencia para mejorar el programa**



**Gráfico 1.15 Sugerencia como padres de familia para mejorar programa**



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la obtención de datos de las encuestas realizadas mediante un formulario: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e\\_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScB-QqNqnIjwgxrsuF3xswx9V9P8erxEj6e_Ndtq3qsdYbCYg/viewform?usp=sf_link)

### **3.4 Registro de percepción y opinión pública sobre el programa de becas Benito Juárez en México durante el periodo del estudio; incluyendo encuestas, estudios de opinión y análisis de los medios de comunicación**

De acuerdo con el periódico La Jornada, (2024). nos dice que:

*“El Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, puesto en práctica en esta administración, disminuyó la tasa de abandono escolar entre 2019 y 2022, tanto en comunidades de baja como de alta marginación, además de que contribuyó a reducir los niveles de reprobación, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)”.*

El coordinador nacional del Programa de Becas Benito Juárez, Abraham Vázquez Piceno, presentó datos que evidencian una disminución en el abandono escolar en municipios con baja marginación. Según las cifras, la entrega de becas ha contribuido a reducir este indicador en un 1.05% en promedio en educación básica, con tasas específicas del 0.48% en primaria, 2.33% en secundaria y 1.06% en primarias generales.

Vázquez destacó que en los municipios de alta marginación la tasa de abandono disminuyó 0.78 por ciento en las escuelas de educación básica y 1.18 por ciento en las primarias de modalidad indígena. La Jornada, (2024)

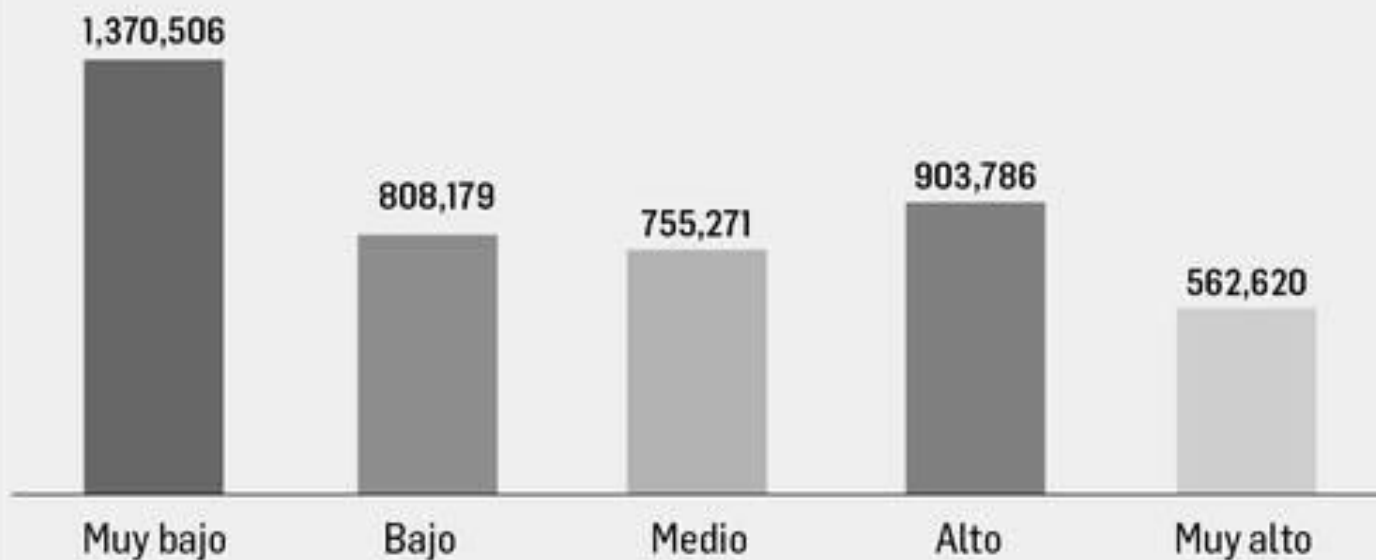
Según el documento Evaluación de impacto del programa de becas de educación básica para el bienestar Benito Juárez, aunque los años de escolaridad de la población han ido en aumento y el analfabetismo ha disminuido, solamente 28 de cada 100 estudiantes que empiezan a estudiar terminan la educación superior.

Rescatando gráficos y evaluaciones de este programa de becas lo cual identificaron que hubo una reducción en el abandono escolar nivel básico, es decir:

**Gráfico 1.16 Número promedio de estudiantes con beca PBBBJ por grado de marginación (2019-2023)**



## Número promedio de estudiantes con beca del PBBBJ por grado de marginación (2019-2023)



**PBBBJ:** Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez.

**Fuente:** Elaborado por el Coneval con registros administrativos del PBBBJ y datos de marginación del Conapo.

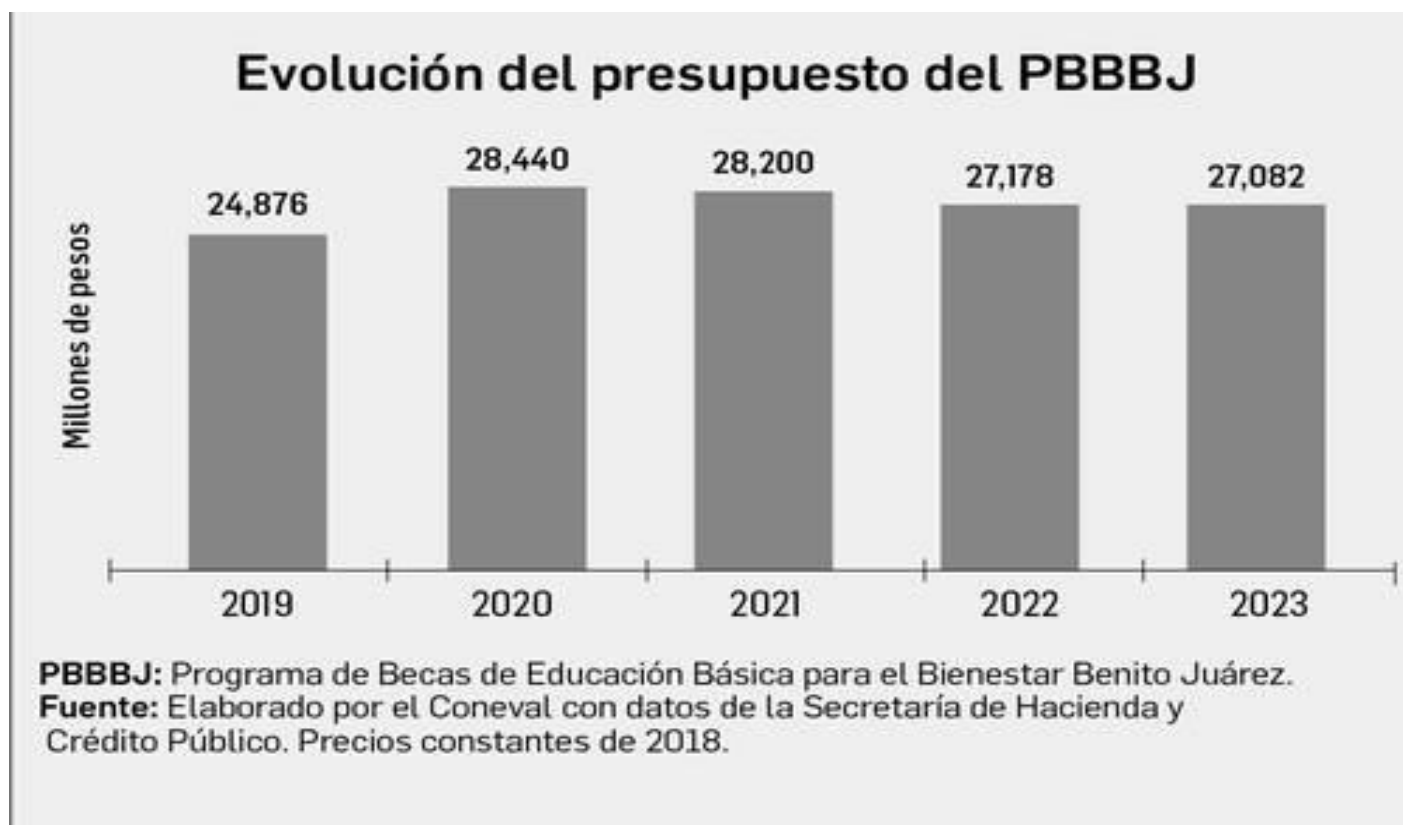
Fuente: Elaboración de coneval, citada por: <https://www.jornada.com.mx/2024/08/28/economia/022n1eco>

Los datos son muy heterogéneos entre las entidades federativas, pues se observa una brecha de 40 puntos porcentuales entre la Ciudad de México, donde se gradúan 52 estudiantes por cada 100, y Chiapas y Oaxaca, donde solamente terminan 12 estudiantes. La Jornada, (2024)

En 2022, 19.4 por ciento de la población presentó rezago educativo. Alrededor de 25.1 millones de personas no tienen garantizado los años de escolaridad en las edades en que deben cursar el nivel considerado obligatorio.

Comparado con 2018, el porcentaje de la población con rezago educativo pasó de 19 a 19.4, lo que equivale a un aumento de 1.6 millones de personas.

**Gráfico 1.16 Evolución del presupuesto del PBBBJ**



Fuente: Elaboración de coneval, citada por: <https://www.jornada.com.mx/2024/08/28/economia/022n1eco>

En resumen, las Becas Benito Juárez han probado ser una herramienta eficaz para disminuir el abandono escolar en la educación básica. Al proporcionar apoyo económico a familias en condiciones de vulnerabilidad, este programa ha facilitado que un mayor número de estudiantes continúe en la escuela. No obstante, para optimizar su efectividad, es crucial enfrentar los desafíos en su implementación y fortalecer la comunicación con los beneficiarios. De esta manera, se asegurará que los recursos se destinen adecuadamente a quienes más los requieren, promoviendo una educación más justa y accesible en el país.

Por otra parte, la consultora llamada Serendipia. (n.d.). el cual nos dice que:

Los resultados de las becas Benito Juárez del CONEVAL muestran deficiencias en el programa social: las becas no están beneficiando a las zonas más pobres del país. Estos resultados, son evaluados de forma cualitativa y cuantitativa. Es decir, cómo y en qué medida han beneficiado a los estudiantes mexicanos. De acuerdo con el CONEVAL:

- A) El impacto del Programa de Becas es más fuerte en secundaria que en primaria.
- B) Los efectos de las becas son más significativos en municipios con baja marginación.
- C) En contextos más desfavorecidos, las becas tienen menos impacto debido a factores contextuales predominantes, como la alimentación, el transporte y la salud.

Los municipios que han recibido mayor atención del Programa de Becas Benito Juárez pertenecen a las entidades más pobres del país: Oaxaca, Chiapas y Guerrero. Serendipia. (n.d.).

De acuerdo con las eficiencias en los resultados de las becas Benito Juárez

El problema no es que el dinero no esté siendo depositado en las tarjetas del Bienestar. En las regiones con alta marginación, las distancias a las escuelas, costumbres, alimentación y falta de acceso a la salud afectan la asistencia y el desempeño escolar de los estudiantes. El Programa de Becas Benito Juárez no aborda estos factores contextuales. De acuerdo con el CONEVAL, esto limita su efectividad y reduce el impacto positivo en las regiones que más lo necesitan.

Asimismo, aunque la Tarjeta del Bienestar es más práctica que recibir pagos en efectivo, las familias enfrentan dificultades para acceder a los fondos porque:

1. No hay suficientes Banco del Bienestar
2. No tienen acceso a señal o internet
3. Existe una barrera del idioma en comunidades indígenas que no hablan español.

Finalmente, la educación no consiste en útiles escolares y un uniforme. Para el CONEVAL, este Programa Social no es suficiente para garantizar el bienestar educativo de los mexicanos. Deben contemplarse aspectos como el transporte, la calidad educativa, asesorías para estudiantes rezagados, alimentación y la certeza de que existirá un apoyo de transición posterior a la educación básica. Serendipia. (n.d.).

En resumen, se debe entender que por un lado las becas no son muy satisfactorias en zonas en donde la tecnología no sea muy manejada, ni mucho menos, en zonas en donde padres de familia, tutores de estos infantes no tiene la capacidad de leer y entender lo que se debe llevar a cabo a la hora del cobro de este apoyo.

En mi opinión, es una falsedad que la coordinación de becas Benito Juárez diga que sus apoyos son universales, cuando a la hora de la selección, muchos de los tantos que llevaron su registro adecuado se llevan en lista de espera.

### **3.5 Identificación de obstáculos en la ejecución de las becas Benito Juárez y algunas propuestas de mejora para optimizar el impacto del programa**

En el presente análisis se abordará la identificación de los desafíos que enfrenta la implementación de las becas Benito Juárez. Este programa, que tiene como objetivo principal brindar apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, se encuentra con diversos obstáculos que limitan su eficacia. A lo largo del documento, se explorarán estas dificultades y se propondrán estrategias orientadas a mejorar su impacto, asegurando así que los recursos lleguen de manera efectiva a quienes más los necesitan.

El programa de becas Benito Juárez, diseñado para apoyar a estudiantes de familias en situación de vulnerabilidad, enfrenta varios retos en su implementación. Entre ellos se destacan la burocracia excesiva, que puede retrasar la entrega de los apoyos, y la falta de información clara para los beneficiarios, lo que dificulta su acceso al programa. Además, la distribución desigual de los recursos en diferentes regiones del país genera disparidades en la cobertura. Existen inconformidades por parte de beneficiarios y tutores por estos problemas presentes en el trayecto de este apoyo.

Otro de los desafíos que se han podido destacar durante toda esta investigación es la coordinación entre las diversas instituciones involucradas, que a menudo carecen de una comunicación efectiva. Esto puede llevar a duplicaciones de esfuerzos o a la exclusión de beneficiarios potenciales. Asimismo, es

importantes abordar la percepción negativa que algunos padres y estudiantes tienen sobre el proceso de solicitud, lo que puede desincentivar su participación.

Los hallazgos que la evaluación de “Avances y retos del programa de becas de educación básica para el bienestar Benito Juárez” (Coneval,2020), durante su evaluación son:

- El programa está dirigido a los niveles educativos que presentan mayores desafíos de cobertura: educación inicial y preescolar. Asimismo, es importante señalar que, si bien una beca no es condición suficiente para que este grupo supere todas las barreras, sí apoya a la economía familiar de las y los beneficiarios.
- Durante el primer año de operación, el programa centró sus esfuerzos en la implementación de procesos, como inscripción, distribución de medios de pago y la dispersión de las becas a las familias beneficiadas; muestra de ello es que durante todo el 2019 se incorporaron a la intervención a 3,727,454 familias. Sin embargo, esta priorización tuvo como consecuencia que se observaran aspectos de mejora en el diseño del programa -el diagnóstico, las reglas de operación, la matriz de indicadores de resultados, manuales de operación- elementales para la planeación, operación y seguimiento a resultados.
- La intervención busca hacer más eficiente y transparente la distribución de los apoyos económicos, promoviendo la bancarización de millones de familias y la reducción de los intermediarios en la operación de dicho proceso.
- La evidencia derivada del análisis de intervenciones similares indica que programas con transferencias monetarias a un miembro por familia han tenido efectos contrarios en la tasa de asistencia escolar de los otros miembros de la misma, este indicador se incrementaba entre los hijos que recibían la beca en contraste con los hijos que no la recibieron. Por lo tanto, es necesario garantizar que el apoyo que se transfiere por familia no tenga efectos adversos como la afectación a la trayectoria educativa de algunos de sus miembros, poniendo principal atención a la perspectiva de género.

- La difusión del programa es insuficiente, pues se pudieron observar inconsistencias entre los mensajes divulgados por diferentes actores, principalmente en temas relacionados con la operación del programa, selección de las familias beneficiadas, entrega de medios de pago y los calendarios de pago, entre otros, teniendo como resultado poca certeza en el funcionamiento del programa en las localidades visitadas.

Algunas de las recomendaciones de los “Avances y retos del programa de becas de educación básica para el bienestar Benito Juárez” (Coneval,2020) son:

- Es necesario implementar acciones específicas de coordinación y vinculación entre la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez y la Coordinación General de Programas para el Desarrollo; esto disminuirá los canales informales de comunicación, favorecerá la toma de decisiones en los procesos dentro de un marco de institucionalidad y permitirá reconocer a los actores relacionados con los programas prioritarios de becas, así como sus responsabilidades y roles.

- Es necesario garantizar que no haya efectos no deseados en la trayectoria educativa de algunos miembros de las familias beneficiadas, en este nuevo diseño.

- Es necesario poner principal atención a la perspectiva de género del programa y resolver temas pendientes como la verificación de la inscripción y la asistencia escolar de niñas, niños y adolescentes de los hogares que reciben el apoyo económico.

- Al contar con una institución que coordina diferentes programas de becas a nivel federal (Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez), el programa podría establecer mecanismos de seguimiento para los integrantes de familia que concluyen la educación básica y promover su continuidad en el siguiente nivel educativo. Para ello, es necesario que se diseñe un sistema de seguimiento de la trayectoria educativa de todos los integrantes de la familia para

impulsar la continuación de las trayectorias escolares hasta el nivel preparatoria a través de este tipo de becas.

En conclusión, las Becas Benito Juárez han demostrado ser una herramienta clave para mejorar el desempeño académico de los beneficiarios. A través del apoyo financiero proporcionado, se ha logrado reducir la carga económica que enfrentan las familias, lo que ha permitido a los estudiantes centrarse más en sus estudios y mantener su inscripción en las instituciones educativas.

Este programa no solo contribuye a aumentar las tasas de permanencia escolar, sino que también se ha vinculado a una mejora en los resultados académicos, destacando su relevancia en la lucha contra la deserción escolar. Al abordar las barreras económicas que enfrentan los estudiantes de entornos vulnerables, las becas se posicionan como un factor determinante en el desarrollo educativo y futuro de los jóvenes beneficiarios.

## Conclusiones

En síntesis, el análisis del impacto y la percepción de las becas Benito Juárez en la inclusión social y educativa en México durante el periodo 2019-2023 revela que este programa ha sido fundamental para promover el acceso a la educación de grupos vulnerables. Las becas han facilitado que muchos estudiantes permanezcan en las aulas, contribuyendo así a la reducción del abandono escolar y a la mejora de la equidad en el sistema educativo.

Sin embargo, también se ha identificado una serie de desafíos que deben ser abordados para optimizar los resultados. Entre ellos se encuentran las barreras burocráticas y la falta de información clara, que pueden limitar la efectividad del programa. La percepción de las becas por parte de los beneficiarios también varía, con algunos reconociendo su importancia, mientras que otros enfrentan dificultades para acceder a los beneficios.

Para maximizar el impacto de las becas Benito Juárez, es crucial implementar mejoras en los procesos administrativos y fortalecer la comunicación con los beneficiarios. Esto asegurará que los recursos lleguen efectivamente a quienes más los necesitan, promoviendo así una inclusión social y educativa más robusta. En conclusión, aunque el programa ha tenido logros significativos, la atención a sus retos y la adaptación continua son esenciales para garantizar su éxito a largo plazo.

A lo largo de este período, se ha observado que, si bien las becas han generado un impacto positivo en las tasas de permanencia escolar, persisten retos relacionados con la distribución de los recursos y la comunicación entre las instituciones y los beneficiarios. Muchos padres y estudiantes expresan la necesidad de una información más clara y accesible sobre el proceso de solicitud y los requisitos del programa. Para maximizar los beneficios de las becas, es fundamental abordar estos desafíos y fortalecer el acompañamiento a los beneficiarios, asegurando que reciban el apoyo necesario para aprovechar al máximo esta oportunidad educativa.

En conclusión, aunque las becas Benito Juárez han demostrado ser un avance significativo hacia la inclusión social y educativa, es esencial continuar



trabajando en la optimización de su implementación. Esto no solo aumentará su efectividad, sino que también contribuirá a construir un sistema educativo más equitativo y accesible, donde todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Durante esta investigación, observe, analice e incluso puede rescatar algunas de los tantos conflictos que se llevan a cabo desde el solicitar el apoyo hasta ya recibéndolo, lo cual a continuación me atrevo a nombre dichas recomendaciones generales para dicho programa que considero importantes para que este siga con eficiencia.

1. **Mejorar la comunicación:** Es fundamental establecer canales de comunicación más efectivos entre las instituciones responsables del programa y los beneficiarios. Proporcionar información clara y accesible sobre el proceso de solicitud y los requisitos ayudará a aumentar la participación y el entendimiento del programa.
2. **Fortalecer el acompañamiento:** Implementar un sistema de apoyo que brinde orientación a las familias y estudiantes beneficiarios puede facilitar el uso adecuado de las becas. Esto incluye talleres, asesorías y recursos digitales que orienten sobre cómo aprovechar al máximo el apoyo recibido.
3. **Monitoreo y evaluación continua:** Establecer mecanismos de seguimiento que evalúen de manera periódica la efectividad del programa permitirá identificar áreas de mejora. La retroalimentación constante de los beneficiarios es crucial para ajustar las estrategias y garantizar que el apoyo se adapte a sus necesidades.
4. **Incrementar la capacitación del personal:** Es esencial ofrecer capacitación regular al personal encargado de la implementación del programa. Esto asegurará que estén bien informados sobre los objetivos y procedimientos, lo que puede mejorar la calidad del servicio brindado a los beneficiarios.
5. **Ampliar la cobertura:** Considerar la expansión de las becas a más regiones y a diferentes niveles educativos garantizará que un mayor

número de estudiantes en situaciones vulnerables tenga acceso a la educación.

6. **Fomentar la participación comunitaria:** Involucrar a las comunidades locales en la difusión del programa y en el proceso de seguimiento puede generar un sentido de pertenencia y apoyo, aumentando la efectividad del programa en términos de inclusión social y educativa.

Implementar estas recomendaciones puede potenciar el impacto de las becas Benito Juárez, asegurando que cumplan con su propósito de promover una educación más inclusiva y equitativa en México.

A pesar de los avances logrados por el programa de Becas Benito Juárez, persisten diversos desafíos que limitan su efectividad. Entre estos obstáculos destacan la falta de coordinación interinstitucional, problemas en la distribución de recursos y dificultades para llegar a las comunidades más vulnerables. Para mejorar el impacto de las becas, es esencial fortalecer los mecanismos de transparencia, agilizar los procesos administrativos y asegurar una mayor conectividad con las regiones de difícil acceso. Implementar estas mejoras contribuirá a garantizar que el programa logre su objetivo de apoyar a los estudiantes en situación de vulnerabilidad.

## Anexos

### Tablas

Tabla 1.1 Indicadores de educación preescolar (Modalidad escolarizada)

Tabla 1.2 Indicadores de educación primaria (Modalidad escolarizada)

Tabla 1.3 Indicadores de educación secundaria (Modalidad escolarizada)

Tabla 3.1 Tipos de beca

### Gráficos

Gráfico 1.1 Impacto de becas en el acceso a materiales educativos

Gráfico 1.2 Motivación para solicitar la beca

Gráfico 1.3 Impacto de beca en la vida personal y familiar

Gráfico 1.4 Influencia de beca Benito Juárez para apoyar a su hijo/a en sus estudios

Gráfico 1.5 Impacto de beca en entorno familiar

Gráfico 1.6 Dificultad en proceso de solicitud o administración

Gráfico 1.7 Rango de edad

Gráfico 1.8 Información sobre existencia de beca Benito Juárez

Gráfico 1.9 Influencia de beca para continuación de estudios

Gráfico 1.10 Mejoría en rendimiento académico

Gráfico 1.11 Percepción en proceso de solicitud y renovación de la beca

Gráfico 1.12 Aspectos positivos y negativos en administración de beca

Gráfico 1.13 Afectación de subsidio en tu en tu hogar

Gráfico 1.14 Sugerencia para mejorar el programa

Gráfico 1.15 Sugerencia como padres de familia para mejorar programa

Gráfico 1.16 Número promedio de estudiantes con beca PBBBJ por grado de marginación (2019-2023)

Gráfico 1.16 Evolución del presupuesto del PBBBJ

## Referencias

(Becas Benito Juárez, 2024). *Becas Benito Juárez primaria y secundaria*. Recuperado de <https://becasbenitojuarez.net/becas-benito-juarez-primaria-y-secundaria/>

(S/f). Gob.mx. Recuperado el 18 de mayo de 2024, de [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2018\\_2019\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf)

Arturo, P. E., Carlo A, V. A., & Roger, E. P. (Eds.). (9d. C.). *La inclusión en la Educación: Vol. n 6* (Número 25). Horizontes.

Banco Mundial. (2024). *Visión general de México*. [https://www.bancomundial.org/es/country/mexico/overview#:~:text=La%20tasa%20oficial%20de%20pobreza,PIB\)%20previos%20a%20la%20pandemia](https://www.bancomundial.org/es/country/mexico/overview#:~:text=La%20tasa%20oficial%20de%20pobreza,PIB)%20previos%20a%20la%20pandemia)

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021). *Ley General de Educación*. Recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Cámara de diputados. (2019). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Obtenido de Camara de diputados: [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx)

Cámara de Diputados. (s.f.). *Educación inclusiva: Acceso, permanencia, participación y aprendizaje*. [https://educacioninclusiva.diputados.gob.mx/docts/FACIL\\_LECTURA.pdf](https://educacioninclusiva.diputados.gob.mx/docts/FACIL_LECTURA.pdf)

Concepto.de. (n.d.). *Satisfacción.*  
<https://concepto.de/satisfaccion/#:~:text=La%20satisfacci%C3%B3n%20puede%20entenderse%20como,alcanza%20un%20estado%20de%20bienestar.>

CONEVAL. (2022). En *Evaluación de Procesos del Programa de Becas de Educación Básica Para el Bienestar Benito Juárez* (CGE/DEAGF/04/2022). COCOA. [Evaluacion\\_procesos\\_Programa\\_Becas\\_Educacion\\_Basica.pdf](#)

Congreso del Estado de Durango. (2023). *Gaceta del Congreso del Estado de Durango, LXIX Legislatura, Sesión Ordinaria 162*. Recuperado de <https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXIX/GACETAS/ORDINARIO/GACETA162.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Evaluación de Diseño con Trabajo de Campo del Programa Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez 2019-2020. Ciudad de México: CONEVAL, 2020

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). Comunicado 12: Becas para el bienestar: Educación básica. [https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2020/Comunicado\\_12\\_BECAS\\_PARA\\_EL\\_BIENESTAR\\_EDUCACION\\_BASICA.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2020/Comunicado_12_BECAS_PARA_EL_BIENESTAR_EDUCACION_BASICA.pdf)

Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. (s/f). *Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica*. gob.mx. Recuperado el 18 de mayo de 2024, de: [https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2020/Comunicado\\_12\\_BECAS\\_PARA\\_EL\\_BIENESTAR\\_EDUCACION\\_BASICA.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2020/Comunicado_12_BECAS_PARA_EL_BIENESTAR_EDUCACION_BASICA.pdf)

Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. (2020). *Diagnóstico de población: 2020*. Recuperado de [https://evaluacion.becasbenitojuarez.gob.mx/es/documentos/diagnos\\_pob/S072\\_Diagnostico\\_2020.pdf](https://evaluacion.becasbenitojuarez.gob.mx/es/documentos/diagnos_pob/S072_Diagnostico_2020.pdf)

Diario Oficial de la Federación. (2019). *Ley General de Educación*. Obtenido de: [dof.gob.mx](http://dof.gob.mx)

DOF - Diario Oficial de la Federación. (2023). Gob.mx. Recuperado el 18 de mayo de 2024, de

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5712951&fecha=28/12/2023](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5712951&fecha=28/12/2023)

Educaonline S.L. (2024). ¿Qué son las becas y qué becas existen? Educaweb.

Recuperado el 22 de septiembre de 2024, de

<https://www.educaweb.com/contenidos/educativos/becas-ayudas-premios/son-becas-becas-hay/>

[Eval\\_Disen\\_ão\\_S072 Becas Ba\\_ísica.pdf](#)

Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. *Anales del sistema sanitario de Navarra*, 30, 07–

22. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1137-](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-)

[66272007000600002](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000600002)

Femcet. (n.d.). ¿Qué es la inclusión social? Femcet. [https://femcet.com/es/que-](https://femcet.com/es/que-es-la-inclusion-social/)

[es-la-inclusion-social/](https://femcet.com/es/que-es-la-inclusion-social/)

García, M. (2021). *Educación inclusiva: De la segregación a la adaptación*.

Editorial Educa.

Gobierno de México. (2024). El Programa Nacional de Becas para el Bienestar

Benito Juárez cumplió la meta de apoyar a 10 millones de estudiantes.

[https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/es/articulos/el-programa-nacional-de-](https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/es/articulos/el-programa-nacional-de-becas-para-el-bienestar-benito-juarez-cumplio-la-meta-de-apoyar-a-10-)

[becas-para-el-bienestar-benito-juarez-cumplio-la-meta-de-apoyar-a-10-](https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/es/articulos/el-programa-nacional-de-becas-para-el-bienestar-benito-juarez-cumplio-la-meta-de-apoyar-a-10-)

[millones-de-estudiantes-215728?idiom=es](https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/es/articulos/el-programa-nacional-de-becas-para-el-bienestar-benito-juarez-cumplio-la-meta-de-apoyar-a-10-millones-de-estudiantes-215728?idiom=es)

Gobierno de México. (2022). ¿Ya eres beneficiaria o beneficiario de una beca de

educación básica? Consulta las preguntas frecuentes. Recuperado de

<https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/ya-eres-beneficiaria-o->

[beneficiario-de-una-beca-de-educacion-basica-consulta-las-preguntas-frecuentes](#)

González, J. A., & Sánchez, M. A. (2014). Evaluación del impacto del Programa Nacional de inglés en Educación Básica. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 19(2), 345-367.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2014000200006](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2014000200006)

González-González, R. A., & Núñez-González, N. (2007). El proceso de investigación científica: Una perspectiva desde la información y la comunicación. *ACIMED*, 15(3), 1-14. <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v15n3/aci08307.pdf>  
<https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-bienestar-para-las-familias-de-educacion-basica>

*Informes de Monitoreo de Programas Prioritarios*. (s/f). Org.mx. Recuperado el 18 de mayo de 2024, de:  
[https://www.coneval.org.mx/coordinacion/IMPPS/Paginas/Informes\\_Monitoreo\\_Programas\\_Prioritarios.aspx](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/IMPPS/Paginas/Informes_Monitoreo_Programas_Prioritarios.aspx)

Kichihua. (2023). *Tipos de educación*. Kichihua. Recuperado de:  
<https://www.kichihua.com/tipos-de-educacion/>

La Jornada. (2024, 28 de agosto). *Becas Benito Juárez redujeron el abandono en educación básica*  
<https://www.jornada.com.mx/2024/08/28/economia/022n1eco>

Lara, R. (s/f). *la importancia de las becas como una política pública en el desarrollo de la educación*. Unam.mx. Recuperado el 18 de mayo de 2024, de:



[http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2024/04/asun\\_4738721\\_2024010\\_1707503374.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2024/04/asun_4738721_2024010_1707503374.pdf)

LATORRE, C. L.; GONZÁLEZ, L. E.; ESPINOZA, O. (2009). Equidad en educación superior. Análisis de las políticas públicas de la Concertación. Santiago de Chile: Fundación Equitas - Catalonia.

<https://acrobat.adobe.com/link/review?uri=urn:aaid:scds:US:8db44cb1-54ff-32bc-b388-b60c96fc0623>

López, J. (2005). El principio que orienta la propuesta educativa de Paulo Freire. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(2), 33-46.

[https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S13164910200500020000](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S13164910200500020000)

3

México ¿Cómo Vamos?. (2022). *Índice de progreso social 2022: México con tendencia decreciente.*

<https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2022/09/indice-de-progreso-social-2022-mexico-con-tendencia-decreciente/>

Ministerio de Educación. (2024). *Evaluación de procesos del Programa de Becas de Educación Básica*

<https://acrobat.adobe.com/link/review?uri=urn:aaid:scds:US:8db44cb1-54ff-32bc-b388-b60c96fc0623>

Montaño, F. (2024). Becas Benito Juárez, insuficientes contra la deserción escolar: Coneval. Debate. Recuperado el 22 de septiembre de 2024, de <https://www.debate.com.mx/politica/Becas-Benito-Juarez-insuficientes-contra-la-desercion-escolar-Coneval-20240828-0128.html>

Pérez, J. (2023). Evaluación de consistencia y resultados 2022-2023 programa de becas de educación básica para el bienestar Benito Juárez

Pérez, M. (2014). Título del artículo. *Revista de Psicología*, 2(1), 1-10.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?amp=&lng=es&pid=S1665-109X2014000200006&script=sci\\_arttext&tlng=es](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?amp=&lng=es&pid=S1665-109X2014000200006&script=sci_arttext&tlng=es)

Raffino, E., & Equipo editorial Etecé. (2021, agosto 5). *Percepción*. *Enciclopedia Concepto*. Recuperado el 22 de septiembre de 2024, de:  
<https://concepto.de/percepcion/>

Red CLAD. (s.f.). *Pedagogía de la autonomía*. Recuperado de:  
<https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2024). *Abandono escolar en Educación Básica (2019-2023)*. [https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Abandono-escolar-en-Educacion-Basica-2019-2023\\_.pdf](https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Abandono-escolar-en-Educacion-Basica-2019-2023_.pdf)

Secretaría de Educación Pública. (n.d.). Educación preescolar.  
<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/educacion-preescolar>

Secretaría de Educación Pública. (n.d.). Educación primaria.  
<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/primaria-educacion-basica>

Secretaría de Educación Pública. (n.d.). Secundaria: Programas de estudio.  
<https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/secundaria-programas-de-estudio>

Secretaría de Gobernación. (2024). Iniciativa que reforma el artículo 42 la Ley General de Educación <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-bienestar-para-las-familias-de-educacion-basica>

Sola, R. (2021, septiembre 6). *Qué es la inclusión social*. Femcet.  
<https://femcet.com/es/que-es-la-inclusion-social/>

UNESCO. (s.f.). *Educación básica*. Siteal. Recuperado de:  
[https://siteal.iiep.unesco.org/eje/educacion\\_basica](https://siteal.iiep.unesco.org/eje/educacion_basica)

Zayas Pérez, Federico, et al., Educación y educación escolar. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", Costa Rica, 2010, pp. 5 y 6. <https://www.becarios.unam.mx/Portal2018/wp-content/uploads/2023/06/LA-IMPORTANCIA-DE-LAS-BECAS-COMO-UNA-POLITICA-PUBLICA-EN-EL-PAIS.PDF.pdf>